

**TENDENCIAS DE FORMACIÓN DE PROGRAMAS DE ENFERMERÍA EN  
COLOMBIA, TULUÁ - VALLE DEL CAUCA 2011.**

**ANGIE PAOLA LOAIZA HERRERA  
JENNY VANESSA OSORIO RAGA  
CLAUDIA PATRICIA SALAZAR QUINTERO**

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
TULUÁ-VALLE  
2011**

**TENDENCIAS DE FORMACIÓN DE PROGRAMAS DE ENFERMERÍA EN  
COLOMBIA, TULUA - VALLE DEL CAUCA 2011.**

**ANGIE PAOLA LOAIZA HERRERA  
JENNY VANESSA OSORIO RAGA  
CLAUDIA PATRICIA SALAZAR QUINTERO**

**Enfermera**

**ANA MARÍA SOTO GONZÁLEZ  
Directora de Trabajo de Grado**

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
TULUÁ-VALLE  
2011**

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

---

Firma presidente jurado

---

Firma jurado

---

Firma jurado

Fecha, Febrero 02 de 2012

## **DEDICATORIA**

### **ANGIE PAOLA LOAIZA HERRERA**

*A Dios por darme la vida al concederme la sabiduría infinita en cada etapa de mi desarrollo y en la formación desde la academia siendo un apoyo incondicional en mi vida espiritual y personal.*

*A mi madre que es el motor y la inspiración de ser quien soy, a pesar de que no pudimos estar físicamente en este proceso me acompaña desde la distancia, fue y será el pilar fundamental para el logro de mis objetivos y metas, por medio de su confianza y su resistencia en la vida me impulsaron a lograr mi cometido, que lo obtuve a través del inmenso amor y dedicación hacia mí.*

*Al resto de familiares tía, abuela y padrino por acompañarme en este largo camino ofreciéndome un gran cariño y me dieron la fe necesaria para no desfallecer en los momentos de angustia y desesperación.*

*A mis compañeras del trabajo de grado quienes estuvieron a la altura del proceso y más que mis compañeras fueron mis amigas con las que compartí maravillosos momentos para poder alcanzar mis sueños.*

### **JENNY VANESSA OSORIO RAGA**

*Quiero dedicar este trabajo primero que todo a Dios, quien ha sido mi guía y mi bastón, de igual manera a mi familia por su apoyo incondicional, mi padre quien ha luchado infinitamente por verme cumplir este logro, mi madre que me ha escuchado cuando tantas veces sentí que no iba a poder y me ha tenido en sus oraciones, a mis hermanos por aconsejarme cuando lo necesite, mi hijo que es el hombre más hermoso del mundo ha ido de mi mano acompañándome y es mi motor, a mi amor que ha sabido soportar que muchas veces tuviera muy poco tiempo para él. Sé que estas palabras son pocas para todo lo que les tengo que agradecer pero hoy quiero que sepan que ustedes hacen parte de este logro y que no solo es mío, sino también de ustedes.....LOS AMO!!!*

### **CLAUDIA PATRICIA SALAZAR QUINTERO**

*Se la dedico con todo cariño a todas las personas que confiaron en mí y a quienes me animaron directa e indirectamente, a mi familia, amigas gracias por sus consejos y palabras de aliento. A mis padres quienes me dieron tanto aliento aun cuando más cansada me sentía, a mi hija quien fue mi mayor motivación a culminar esta profesional y seguir adelante aun en los momentos cuando más desanimada me sentía a hermanos por su apoyo y en especial a DIOS por darme la vida, por darme la oportunidad de graduarme, de compartir con mis seres queridos y de poder ejercer lo que más me gusta. MIL Y MIL GRACIAS.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Las autoras de esta investigación expresan sus agradecimientos:

Primero a Dios, quien ha sido nuestro guía y luz cuando por algún motivo nos sentíamos desfallecer, nos abordó con su amor fortaleciendo nuestras ganas de seguir adelante.

A nuestros padres, quienes confían incondicionalmente en nosotras, ofrecieron su apoyo y consejos para culminar esta meta y brindarnos la mejor herencia que nos podrán dejar, nuestra educación.

A la Unidad Central del Valle del Cauca, que nos abrió sus puertas, nos ofreció todos los conocimientos para irnos forjando como personas y sobre todo como excelentes enfermeras.

A nuestra directora de trabajo de grado Ana María Soto González, quien más que una jefe, fue siempre nuestra amiga, nos asesoró y alentó para continuar luchando y llevar a cabo este paso más de nuestra formación.

Por último y no menos importante, a todos aquellos que hicieron parte de nuestra formación académica y personal, a todas y cada una de nuestras docentes por su tiempo y dedicación que de alguna manera hacen parte de lo que ahora somos, a nuestros compañeros con quienes hemos recorrido este camino y hoy les tenemos que dar un caluroso hasta luego.

A todos y cada uno mil y mil gracias.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>PÁG.</b>
GLOSARIO.....	11
RESUMEN.....	12
SUMMARY.....	13
0. INTRODUCCIÓN.....	14
1. TÍTULO.....	16
2. JUSTIFICACIÓN.....	17
3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	19
4. OBJETIVOS.....	21
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	21
4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	21
5. MARCO REFERENCIAL.....	22
5.1 MARCO CONCEPTUAL.....	22
5.1.1 Currículo.....	22
5.1.2 Perfil de enfermería.....	23
5.1.3 Tendencias de enfermería.....	24
5.1.4 Enfermería.....	25
5.2 MARCO LEGAL.....	26
5.2.1 Ley 30 de Diciembre 25 de 1992.....	26
5.2.2 Ley 1188 de 2008.....	26
5.2.3 Decreto 1295 del 20 abril del 2010.....	27
5.2.4 Ley 266 de 1996 entre las competencias estipuladas de la enfermería.....	28
6. METODOLOGÍA.....	29
6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	29
6.2 ÁREA DE ESTUDIO.....	29
6.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	29
6.4 ÁREA DE ESTUDIO.....	29
6.4.1 País: Colombia.....	29
6.4.2 Población.....	29
6.4.3 Colombia.....	29
6.4.3.1 Antioquia.....	29
6.4.3.2 Atlántico.....	30
6.4.3.3 Bolívar.....	30
6.4.3.4 Boyacá.....	30
6.4.3.5 Caldas.....	30
6.4.3.6 Cauca.....	31
6.4.3.7 Cesar.....	31
6.4.3.8 Córdoba.....	31
6.4.3.9 Choco.....	31
6.4.3.10 Cundinamarca.....	32
6.4.3.11 Huila.....	32
6.4.3.12 Magdalena.....	32

6.4.3.13	Meta.....	33
6.4.3.14	Nariño.....	33
6.4.3.15	Norte de Santander.....	33
6.4.3.16	Quindío.....	33
6.4.3.17	Risaralda.....	34
6.4.3.18	Santander.....	34
6.4.3.19	Sucre.....	34
6.4.3.20	Tolima.....	34
6.4.3.21	Valle del Cauca.....	34
6.4.4	Universo.....	35
6.4.4.1	Muestra.....	35
6.4.4.2	Muestreo no probabilístico, intencional o por conveniencia.....	35
6.5	DETERMINACIÓN DE LAS VARIABLES.....	35
6.6	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (ANEXO B).....	35
6.7	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	36
6.7.1	Método de recolección de la información.....	36
6.7.2	Técnica.....	36
6.7.3	Instrumento.....	36
6.8	CRITERIOS.....	36
6.8.1	Inclusión.....	36
6.8.2	Exclusión.....	36
7.	RESULTADOS.....	37
8.	DISCUSIÓN.....	45
9.	CONCLUSIONES.....	50
10.	RECOMENDACIONES.....	52
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53
	ANEXOS.....	57

## LISTA DE FIGURAS

	<b>PÁG.</b>
<b>Figura 1.</b> Distribución porcentual según clasificación de nombre de las instituciones de educación superior con programas de enfermería en Colombia .....	39
<b>Figura 2.</b> Distribución porcentual según título otorgado al grado.....	39
<b>Figura 3.</b> Distribución porcentual según perfil del egresado función clínica.....	40
<b>Figura 4.</b> Distribución porcentual según Perfil del egresado con función administrativa.....	41
<b>Figura 5.</b> Distribución porcentual según perfil del egresado con función comunitaria.....	41
<b>Figura 6.</b> Distribución porcentual según perfil del egresado con función de promoción y prevención.....	41
<b>Figura 7.</b> Distribución porcentual según perfil del egresado con función de docencia.....	42
<b>Figura 8.</b> Distribución porcentual según perfil del egresado con función investigativa.....	42



## LISTA DE CUADROS

	<b>PÁG.</b>
<b>Cuadro 1.</b> Distribución porcentual según departamento y su relación con universidades públicas y privadas.....	37
<b>Cuadro 2.</b> Distribución porcentual según universidades públicas y privadas relacionado con la condición de calidad.....	38
<b>Cuadro 3.</b> Distribución porcentual según coherencia en perfil del egresado y pensum relacionado con las universidades públicas y privadas.....	43
<b>Cuadro 4.</b> Distribución porcentual según coherencia en perfil del egresado y pensum relacionado con el número de semestres a cursar en la carrera profesional.....	43

## LISTA DE ANEXOS

	<b>PÁG.</b>
<b>Anexo A.</b> Presupuesto.....	58
<b>Anexo B.</b> Categorización de variables.....	59
<b>Anexo C.</b> Cronograma.....	64
<b>Anexo D.</b> Elementos para el estado del arte (Clasificación de las universidades en Colombia públicas y privadas).....	67
<b>Anexo E.</b> Elementos para el estado del arte (Clasificación de las universidades de Colombia según título y semestres que cursan).....	67
<b>Anexo F.</b> Elementos para el estado del arte (Estructura según áreas).....	68
<b>Anexo G.</b> Elementos para el estado del arte (Tendencias del perfil del egresado).....	69
<b>Anexo H.</b> Clasificación de las universidades de Colombia según condición de calidad.....	69

## GLOSARIO

**Escuela:** Establecimiento público donde se imparte un tipo determinado de conocimientos.

**Institución:** Organismo que desempeña una función de interés público, especialmente educativa o benéfica.

**Perfil profesional:** Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada función.

**Plan de estudios:** Es el diseño curricular que se aplica a determinada enseñanzas impartidas por un centro de estudio.

**Programa:** El concepto ordena y vincula cronológica, espacial, y técnicamente las acciones o actividades y los recursos necesarios para alcanzar en un tiempo dado una meta específica, que contribuirá a su vez, a las metas y objetivos del plan.

**Tendencia:** Inclinação o disposición natural que una persona tiene hacia una cosa determinada.

**Universidad:** Es un establecimiento o conjunto de unidades educativas de enseñanza superior e investigación.

## RESUMEN

En Colombia la educación ha sido un pilar para el crecimiento del país y en especial de la salud, por eso el gobierno ha permitido la creación de programas como enfermería, con el propósito de brindar la oportunidad de mejorar la calidad de vida de las personas y formar recurso humano profesional especializado.

La información expuesta en esta investigación, permite conocer el número de instituciones educativas del orden superior, identificando las tendencias del perfil profesional del enfermero y su relación con los planes curriculares, que como la Unidad Central del Valle del Cauca cuentan dentro de sus planes de formación profesional con el programa de enfermería.

La metodología utilizada es de tipo descriptivo cuantitativo y la población objeto de estudio son 46 universidades con programas de enfermería que cuentan con los criterios de inclusión establecidos, de las cuales 27 son privadas y 19 son públicas; observando características curriculares de la formación, valorándose la función clínica, administrativa, comunitaria y docencia, pues de ellas depende el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios del sistema de salud; además el número de semestres que se cursa y la afinidad que hay entre ellos.

Esta revisión permite mostrar las características más significativas de las instituciones de educación superior, se observa algunas diferencias importantes, por lo cual se requiere unificar lo establecido por los planteles educativos en busca de la homogeneidad y así mejorar la educación, formando una persona íntegra como profesional en enfermería.

**Palabras clave:** Programa de enfermería, universidad, plan curricular, perfil profesional.

## SUMMARY

Education in Colombia has been a pillar for the growth of the country and particularly health, so the government has allowed the creation of programs such as nursing, in order to provide the opportunity to improve the quality of life of people and train human resources professional.

The information contained in this research, can know the number of higher-level educational institutions, identifying trends in the professional profile of nurses and its relation to the curricula, which as the Central Cauca Valley Unit have in their training programs professional with the school of nursing.

The methodology used is descriptive quantitative and population under study are 46 universities with nursing programs that have the inclusion criteria, of which 27 are private and 19 are public, noting features of the training curriculum, assessing the based clinical, administrative, community and teaching, because they depend on improving the quality of life of users of the health system. In addition, the number of semesters that courses and the affinity between them.

This review can show the most significant characteristics of the institutions of higher education, there are some important differences, so it is required to unify the educational institutions established by looking for consistency and improve education, forming a comprehensive and professional person in nursing.

**Keywords:** nursing program, university, curriculum, professional profile.

## 0. INTRODUCCIÓN

Las tendencias de formación en enfermería hace referencia a la evolución a lo largo del tiempo que se ha modificado a las necesidades de nuestra sociedad cambiante, por ello es indispensable que las universidades formulen planes curriculares encaminados a estos cambios contribuyendo al crecimiento de la disciplina de enfermería y a la integralidad del comportamiento profesional hacia el arte del cuidar.

Según Florence Nightingale en el siglo XIX<sup>1</sup>, sentó las bases teórico - prácticas e investigativas de la enfermería; estas no tomaron rumbo y se perpetuó durante sesenta años, surgiendo entre 1938 a 1950 la etapa de educación y administración en salud evidenciándose los cambios de tipo curricular, en los 20 años siguientes se introduce al programa profesional la metodología científica donde aparecen las primeras series periódicas de investigación dando una contribución a la academia. En América Latina no fue la excepción, entro en una revisión, ubicación de escuelas y su transformación.

De esta manera, la enfermería en Colombia ha tenido un avance y transformación, abarcado por un aumento significativo de centros de educación superior que cuentan con el manejo de este programa y proponen planes académicos estructurados de diferentes maneras, con la intención de impulsar la buena educación por medio de ayudas pedagógicas que permitan un desarrollo en pro del hacer y el saber, con el firme propósito de proporcionar individuos capaces de generar resultados a partir del buen aprendizaje.

Así mismo, “El perfeccionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de enfermería en Colombia ha pasado por diferentes momentos dentro de la evolución de los programas de formación, los cuales han generado una serie de estrategias de enseñanza y han llevado a la construcción metodológica propia de la disciplina, definida como el eje básico de la didáctica universitaria”<sup>2</sup>.

De acuerdo, con ésta misma autora, el propósito de este artículo es hacer una aproximación histórica a las prácticas de enseñanza utilizadas en Colombia para enfermería a partir de los años treinta del siglo XX, con algunas proyecciones para el siglo XXI. Se revisan aquellos legados históricos de los modelos educativos tradicionales característicos del siglo XX, donde lo trascendental eran los modelos conductistas, instrumentales y memorísticos, para llegar a una práctica educativa reflexiva en el siglo XXI, caracterizada por la participación de los actores de la trama educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que permite

---

<sup>1</sup> Duran – de Villalobos, María Mercedes. 2001 “Enfermería, Desarrollo teórico e investigativo”. Facultad de Enfermería Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2001. P. 45-49. Julio-12-2011.

<sup>2</sup> Acevedo-Gamboa, Fanny Esperanza. Construcción metodológica para la enseñanza de la disciplina de enfermería: aspectos históricos y reflexiones Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo [en línea] 2009, 11 (Enero-Junio): [fecha de consulta: 12 de mayo de 2011] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=145216898004>> ISSN 0124-2059, pp. 53-66.

promover en el estudiante procesos de análisis y pensamiento crítico, en el docente un replanteamiento de sus metodologías hacia la innovación tecnológica de la educación, como lo es el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y la Práctica Basada en la Evidencia (PBE). La evolución del proceso enseñanza - aprendizaje presenta dificultades puesto que los actuales conceptos de libertad de cátedra e independencia no permiten realizar un proceso de estandarización educativa.

Es por ello que el estudio titulado “tendencias de formación de los programas de Enfermería en Colombia, Tuluá - Valle del Cauca 2011.” Permite identificar la homogeneidad de los planes curriculares, facilitando el intercambio estudiantil, homologar materias manteniendo competencias laborales para el desarrollo profesional del enfermero, ofreciendo individuos aptos a las necesidades de la sociedad.

Así como, analizar las características que debe obtener el futuro profesional de enfermería, con conocimientos sólidos donde se unifiquen actitudes y destrezas, a partir de la experiencia, capacitación y calidad generando un pensamiento crítico a través de principios éticos, desarrollar habilidades, actividades responsables en la gestión, administración y educación en salud.

El presente estudio pretende aportar información acerca de los programas de enfermería de las instituciones de educación superior certificadas de Colombia, describiendo su coherencia entre los planes curriculares y el perfil profesional que proponen, incluyendo información desde el área disciplinar, básica y humanística.

## **1. TÍTULO**

**TENDENCIAS DE FORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ENFERMERÍA EN COLOMBIA, TULUÁ - VALLE DEL CAUCA 2011.**



## 2. JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes de enfermería deben obtener conocimientos a partir de planes curriculares que permitan alcanzar una formación en base a competencias que evalúen la interpretación, argumentación y proposición de altos niveles de calidad, lo que permite que quienes estudien ésta carrera desarrollen pensamiento crítico, conductas de carácter investigativo y humanístico como eje elemental, favoreciendo su desempeño personal y laboral.

En cuanto, a las tendencias de la oferta de los programas de enfermería permiten investigar el desarrollo académico, humanístico, el proceso con el funcionamiento del plan curricular y el perfil académico de cada institución universitaria teniendo en cuenta el ser, el hacer y el saber de los programas universitarios en Colombia.

Según, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia<sup>3</sup> mediante el decreto 1295 del 2010 reglamenta el desarrollo de los programas académicos de la educación superior, estableciendo normas que ofrezcan contenidos curriculares con elementos pedagógicos y metodológicos, favoreciendo el perfil pretendido.

De acuerdo, con el Código Deontológico de Enfermería, cada grupo de profesionales conoce los principios de la organización y acreditación que permite el ejercicio de su profesión, su óptima calidad en el cumplimiento de competencias enmarcado en el cuidado integral de la persona, familia y comunidad por medio de la promoción y prevención de la enfermedad en los diferentes niveles de atención en salud.

Por lo tanto, los programas de enfermería se encuentran respaldados por diferentes organizaciones nacionales e internacionales como la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN), la Asociación Latinoamericana de Facultades de Enfermería (ALADEFE) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que de manera homogénea tienen como objetivo y visión a un futuro próximo la igualdad en los programas de enfermería impartidas por los centros de educación superior acreditados, dando fe a la sociedad de ofrecer profesionales de alto nivel.

Entre los Estatutos ACOFAEN, se hace necesario que “el establecimiento de vínculos de tipo académico e investigativo entre las unidades docentes y las entidades prestadoras de servicios, procurando el mejoramiento de las condiciones de salud de la población, ubicando al profesional en áreas administrativas, asistenciales, docentes e investigativas; así como prestar asesoría curricular y fomentar la calidad académica de los programas de Enfermería”<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Ministerios De Educación Nacional, Decreto Número 1295, 20 de Abril del 2010. Pág. 1. Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430\\_archivo\\_pdf\\_decreto1295.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf), febrero-25-2011.

<sup>4</sup> Asociación Colombiana De Facultades De Enfermería estatutos, capítulo II. artículo 8, página 3. Disponible en: <http://www.acofaen.org.co/v2/catalogo/docs/ESTATUTOS%20DE%20ACOFAEN.pdf>, diciembre 1 2011

De ahí, es importante que se constituya un equipo disciplinario, un representante por cada universidad, corporación, fundación y unidad, para unificar el título a otorgar como es Profesional de la Enfermería quizás haciendo énfasis en el área clínica, administrativa, comunitaria, docencia y investigativo ; que se justifica por medio de proyectos de investigación que mejoren la calidad de vida de los colombianos; además, que los egresados se agrupen por especialidades de investigadores, situación que contribuirá a formar profesionales competentes en programas de enfermería de valor altruista con compromiso e interés social como unidad que atiende, descubre y crea respuestas para una atención de la salud de forma integral a las necesidades humanas garantizando el bienestar de la comunidad.

De acuerdo con lo anterior, se sentaría un precedente cercano a los que indica la Organización Panamericana de Salud (OPS) en sus orientaciones para la Educación Inicial de Enfermería en las Américas hacia el 2020 describe lo siguiente: “Es hora de que las enfermeras y sus organizaciones académicas y gremiales, acuerden por consenso los principios y las orientaciones estratégicas para responder a los desafíos de los próximos decenios, y definan las tareas que serán asumidas fundamentándose en los comportamientos de la realidad, las tendencias globales, regionales y nacionales, así como en los nuevos escenarios que demandarán de cuidados promocionales, preventivos, asistenciales y rehabilitadores para la salud y el bienestar de la población de la Región de las Américas”<sup>5</sup>.

Según, Johnson “Una de las razones por la cual se encuentran obstáculos para el desarrollo de la ciencia de enfermería es la dificultad para identificar una meta general clara y común. Si la profesión de enfermería no maneja con claridad sus metas estará sujeta a cambios frecuentes en las formas de práctica”<sup>6</sup>.

De esta forma, se hace indispensable conocer y discutir las competencias impartidas por las facultades de enfermería en nuestro país para determinar si los programas académicos que ofrecen son acordes a lo expedido según el Ministerio de Educación Nacional y el Código Deontológico de enfermería en Colombia, verificando si las instituciones de educación superior están aportando al país profesionales competentes y totalmente calificados para el ejercicio de la profesión de enfermería, permitiendo desarrollar actividades académicas e intercambiar personal educativo, estudiantil en beneficio del progreso investigativo, efectos positivos, ventajas a nivel social y académico.

---

<sup>5</sup>Orientaciones para la Educación Inicial de Enfermería en las Américas: hacia el 2020. Documento en proceso de elaboración. OPS/OMS. HSS/HR/Enf. Washington, 24 de Septiembre de 2007. Disponible en: <http://www.eean.ufrj.br/aladefe/orientaciones.pdf> , Pág. 4. febrero-25-2011).

<sup>6</sup>Duran – de Villalobos, María Mercedes. Op. Cit., P. 24 – 25.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente no se cuenta con suficiente información que permita identificar cuáles podrían ser las características del desarrollo de las tendencias, calidad y exigencias que demanda la formación de la educación superior en los programas de Enfermería en Colombia.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que las universidades tengan en cuenta la relación entre el perfil enfermero y el plan curricular llevando a que el estudiante desarrolle competencias para el óptimo desempeño del rol del enfermero según las necesidades actuales de la sociedad; como lo reglamenta el Ministerio de Educación Nacional<sup>7</sup> que regula el registro calificado y organiza el servicio público de la Educación Superior con las especificaciones de las competencias que deben tener los egresados, el código deontológico<sup>8</sup> de enfermería que contiene directrices para el programa en el área disciplinar, investigativo y profesional involucrando un tribunal ético de Colombia, es decir, los parámetros legales están vigentes y existen, pero aun las instituciones no se ajustan en busca de homogeneidad que genere igualdad, sin dejar a un lado la buena educación y el óptimo desempeño de los futuros profesionales.

De igual modo, las políticas de salud son versátiles y el profesional de enfermería debe ajustarse a la realidad de la sociedad, por lo tanto las instituciones de educación superior deben proponer competencias que permitan satisfacer las necesidades del individuo y la comunidad, dejando a un lado la desigualdad en busca del bienestar de ser humano siendo acorde con las orientaciones para la educación inicial de enfermería en las Américas: hacia el 2020 planteadas por la organización panamericana de salud (OPS) ya que esta organización ha encontrado ciertas falencias en la formación de enfermería, expresando lo siguiente:

“Muchos programas de enfermería todavía prevalecen desvinculados de las prioridades nacionales y regionales de salud, también desvinculados de las demandas, cambios y prioridades de los servicios y desactualizados en cuanto a los avances científico-técnicos de la enfermería; las escuelas de formación profesional proliferan sin mayor regulación ni garantía de calidad, sin aumentar significativamente la producción de graduados y sin abordar de manera integral la plétora de categorías, niveles educacionales y diversidad de títulos y certificados; el sistema de educación en enfermería no está dando cuenta suficiente del problema de la escasez y los desbalances en la composición y la dinámica de la fuerza de trabajo en salud y enfermería. La regulación de la educación inicial en enfermería es heterogénea en los países de América Latina, en cuanto a: requisitos de admisión a los programas,

---

<sup>7</sup> Ley Numero 1188, 25 abril 2008, pág. 1. disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-159149\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-159149_archivo_pdf.pdf), mayo-06-2011.

<sup>8</sup> LEY 266 DE 1996,(Enero 25), Diario Oficial No. 42.710, del 5 de febrero de 1996, pág. 1, disponibles en: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley\\_0266\\_1996.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley_0266_1996.html), mayo-13-2011

duración, contenidos de formación básica y profesional, orientaciones prácticas y competencias profesionales”<sup>9</sup>.

Cabe señalar que la revista Cubana de Enfermería habla sobre los problemas profesionales en el diseño curricular:

“Los problemas profesionales de enfermería son los fenómenos que se presentan en la práctica de cualquier profesional, son las necesidades que tiene la sociedad y que requieren de la actuación del profesional para satisfacerlas y no deben confundirse con los objetivos o competencias profesionales; son también los fenómenos que se presentan en la práctica clínica, para los cuales el personal debe haber desarrollado en su formación, las competencias necesarias para tratarlos y resolverlos”<sup>10</sup>.

Finalmente, se desea conocer el perfil profesional y sus planes curriculares de los programas de enfermería de las universidades de Colombia para determinar si hay consolidación con el resto de la academia, identificando si cuentan con los requisitos teóricos, prácticos y metodológicos que tienen valor y generan impacto social, permitiendo una constante retroalimentación en cuanto a calidad de la educación.

Todo lo anterior permite proponer la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las tendencias del perfil profesional enfermero y su relación con los planes curriculares de los programas de enfermería en las universidades de Colombia públicas y privadas, Tuluá-valle en el año 2011?

---

<sup>9</sup>Ibíd. P. 18

<sup>10</sup>LEON ROMAN, Carlos Agustín. Los problemas profesionales generales de enfermería en el diseño curricular. *Rev Cubana Enfermer* [online]. 2005, vol.21, n.1 [citado 2011-07-13], Disponible en: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192005000100008&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192005000100008&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0864-0319. julio-13-2011

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Identificar las tendencias del perfil profesional enfermero y su relación con los planes curriculares de los programas de enfermería en las universidades públicas y privadas de Colombia, Tuluá-valle, año 2011

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las universidades con programas de enfermería que cuentan con registro calificado en Colombia.
- Identificar las tendencias del perfil profesional de los programas de enfermería.
- Analizar las tendencias del perfil profesional en relación con los planes curriculares.

## 5. MARCO REFERENCIAL

### 5.1 MARCO CONCEPTUAL

**5.1.1 Currículo:** En su génesis currículo connota el educar para la utilidad, para la producción, para el empleo; esta es una de sus ideas centrales que permea sus demás acepciones y usos<sup>11</sup>, ya que se basa en criterios, planes de estudio, programas, metodologías que contribuyen a la formación integral, que incluye recurso humano, académico y físico para llevar a cabo el proyecto educativo institucional<sup>12</sup>. De igual manera es un proceso de selección, organización y distribución del conocimiento que se considera válido para alcanzar el propósito de formación de un programa académico<sup>13</sup>.

Así mismo, los currículos de los diferentes niveles de formación deberían organizarse de manera de exponer al alumno a situaciones que los impulsen a adquirir una actitud de cuestionamiento de la realidad, de rigor científico e interés por la verdad. Al incorporar estrategias para desarrollar el espíritu científico desde el primer semestre de la carrera, se construye un terreno abonado para que en los niveles de formación superior los alumnos, ya con una actitud indagatoria e interés científico, adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para hacer la investigación que garantice el avance de la disciplina y la práctica en enfermería<sup>14</sup>.

La investigación se sustentó en la idea de que un modelo curricular pertinente para la formación de los Licenciados en Enfermería, es decir, que responda al encargo social en su integralidad, es aquel cuyas bases teórico-metodológicas sirven de sustento a planes de estudio que proyectan una formación en correspondencia con las necesidades declaradas por el Sistema Nacional Salud de la sociedad cubana contemporánea<sup>15</sup>.

Se puede concluir que es el contenido que establecen los centros de educación mediante el cual concretan las actividades que aportan a transformaciones sociales y humanas, ofreciendo programas académicos integrados, fomentando la investigación, creando habilidades y destrezas; cumpliendo con las intenciones de la misión y la visión que desarrollan el perfil profesional. De igual manera genera cambios a nivel institucional buscando enfoques para el mejoramiento y el avance

---

<sup>11</sup> Aristizabal Magnolia. Aproximación crítica al concepto de currículo, Enero-Junio de 2005. Pág. 3. Disponible en: <http://revista.iered.org/v1n2/pdf/maristizabal.pdf>, mayo-27-2011.

<sup>12</sup> Ministerio de Educación Nacional. Currículo. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>, junio-21-2011.

<sup>13</sup> Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. Currículo. Pág. 2. Disponible en : [http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=186&Itemid=238&limit=1&limitstart=1](http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=186&Itemid=238&limit=1&limitstart=1), mayo-24-2011

<sup>14</sup> HARRISON, LYNDY et al. COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN PARA DIFERENTES NIVELES DE FORMACION DE ENFERMERAS: UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA. *Cienc. enferm.* [online]. 2005, vol.11, n.1 [citado 2011-07-13], pp. 59-71 Disponible en: <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532005000100007&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532005000100007&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0717-9553. doi: 10.4067/S0717-95532005000100007, julio-13-2011

<sup>15</sup> PERNAS GOMEZ, Marta et al. Modelo de estructuración de contenidos para el perfeccionamiento curricular de la licenciatura en enfermería. *Rev haban cienc méd* [online]. 2011, vol.10, n.3 [citado 2012-01-18], pp. 382-395. Disponible en: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2011000300016&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2011000300016&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 1729-519X.

que conlleve al logro de metas con la participación de estamentos que intervengan con propuesta educativa entre teoría y práctica.

**5.1.2 Perfil de enfermería:** El perfil profesional relacionado con la enfermería se caracteriza por las cualidades y características; que de acuerdo a los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores le permiten a una persona asumir las actitudes con competencias requeridas en una responsabilidad definida.

En este orden de ideas, se incluye el perfil egreso que es el planeado por las instituciones educativas para satisfacer las necesidades de la sociedad y el perfil laboral que describe las características que requiere el profesional para poder desempeñarse en una institución según sus protocolos.

Diversos estudios indican que se evidencia la necesidad de adecuar al personal de enfermería a los nuevos escenarios que con el paso del tiempo cambian; otros estudios indican además, que se hace necesario definir la competencia de este tipo de profesional desde un contexto de su actividad en busca de su función.

Según, un estudio realizado en la universidad de Caldas aporta lo siguiente: Desde esta perspectiva, el Plan de Modernización de la Educación en Salud, evidencia la necesidad de adecuar la formación de este personal a los nuevos escenarios, tanto más, cuando dicha formación no se ha modernizado de forma paralela a las transformaciones de los sistemas, del conocimiento científico y de las prácticas de las profesiones y oficios pertenecientes al sector de la salud; de igual manera, propone que las instituciones formadoras del personal del sector (Universidades, Escuelas, Centros de Educación no Formal, entre otras), tengan la principal responsabilidad en la implementación de los cambios que se propone<sup>16</sup>.

Por otro lado, un estudio realizado en la Universidad de Harvard, sobre Evaluación y Desarrollo de las Competencias Directivas entre 1989-1999, define competencia como aquellos comportamientos observables y habituales que posibilitan el éxito de una persona en su actividad o función y según Robert Norton competencia son conocimientos, actitudes y destrezas necesarias para desempeñar una ocupación dada<sup>17</sup>.

Por lo tanto, el perfil profesional va enmarcado en competencias por medio de los conocimientos adquiridos en la academia, las conductas, capacidades y destrezas que debe de demostrar el profesional de enfermería para establecer sus funciones en las instituciones de salud.

Así mismo, en Colombia el Ministerio de Educación Nacional define competencias como “El conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades

---

<sup>16</sup> Desempeño profesional de los egresados del programa de enfermería de la universidad de caldas y su relación con la ley de seguridad social en salud y con el perfil de formación (Manizales 1995-2004). Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75772007000100008&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772007000100008&lang=pt) . julio-13-2011

<sup>17</sup> TORRES, Esperón Julia y URBINA Laza Omayda, Perfiles profesionales, funciones y competencias del personal de Enfermería en Cuba, disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20\\_1\\_06/ems02106.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20_1_06/ems02106.htm) marzo - 03 - 2011

(cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer”<sup>18</sup>.

De igual modo, para el proyecto Tuning Educational Structures in Europa y América latina, define la Competencia como “Una combinación dinámica de atributos, en relación a procedimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los encargados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo”<sup>19</sup>.

**5.1.3 Tendencias en enfermería:** Las tendencias de enfermería precisa reconocer la inclinación o dirección hacia donde apunta la formación académica, el desarrollo de currículos y competencias de la educación superior, que conducen a identificar las orientaciones planteadas por diferentes instituciones con el fin de ofrecer profesionales de alta calidad.

En el documento “Cuestiones y tendencias mundiales en la formación de enfermería” del consejo internacional de enfermeras expresa: La tendencia hacia la formación centrada en el estudiante y el llamamiento para una mayor responsabilidad en la atención de salud han sido interpretados por la formación de enfermería como un requisito para demostrar que sus titulados pueden actuar de acuerdo con los niveles de competencias establecidos por la profesión. A consecuencia de ello, para formar a futuras enfermeras se aplican con mayor frecuencia los planes de estudios elaborados en función de las declaraciones de competencias y los resultados requeridos para la práctica actual<sup>20</sup>.

Así mismo, en el artículo “las competencias: otra mirada a la formación universitaria de la enfermería ”de la universidad de costa rica, menciona: escribir sobre las competencias, como otra forma de abordar la formación en enfermería, responde a una inquietud como docente universitaria sobre conocer y comprender las tendencias en torno a la modernización de la educación superior y el currículo universitario, específicamente en lo que respecta a la formación que utiliza el diseño curricular por competencias, las cuales son planteadas como innovación por instancias externas, políticas y económicas que llevan a la universidad a tomar una posición frente a ellas<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup>Ministerio de Educación Nacional. Competencias. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79364.html> junio-17-2011

<sup>19</sup>Las competencias en el diseño curricular: la experiencia de Tuning. América latina 9-10 y 11 de diciembre 2007. Pág. 12. Disponible en: [http://www.cyrmsa.com.ar/frontend/IVJornadas/Mesa2/Ramon\\_Alvarez.pdf](http://www.cyrmsa.com.ar/frontend/IVJornadas/Mesa2/Ramon_Alvarez.pdf), junio-13-2011

<sup>20</sup> Consejo internacional de enfermeras. Cuestiones y tendencias mundiales en la formación de enfermería. Disponible en: <http://www.icn.ch/fr/vmchk/Spanish/Cuestiones-y-tendencias-mundiales-en-la-formación-de-enfermería.html>. Junio - 13 - 2011.

<sup>21</sup>Guzmán Aguilar, Ana. las competencias: otra mirada a la formación universitaria de la enfermería revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación [en línea] 2010, 10 (Enero-Abril): [fecha de consulta: 6 de julio de 2011] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=44713068016>>ISSN.pag. 2.



De igual manera, “El comprender las tendencias de la educación en enfermería precisa reconocer la historia de la enseñanza en Colombia. El desarrollo social de un país se refleja en los currículos, los cuales son simplemente la exigencia a los cambios surgidos y los requerimientos en los diferentes contextos sociales, culturales, políticos y económicos en los que las profesiones y las disciplinas se desenvuelven”<sup>22</sup>.

#### 5.1.4 Enfermería

Las unidades académicas tienen como propósito formar profesionales de enfermería que puedan asumir un rol dentro de la sociedad, orientado esencialmente al cuidado del ser humano sano o enfermo, las familias y la comunidad. No obstante, los académicos, teniendo conciencia de que los esfuerzos se orientan hacia allá, se plantean el interrogante ¿Cómo perciben los estudiantes el rol de la enfermera (O) y cuál es el origen de esa percepción?<sup>23</sup>.

De igual forma, los estudiantes de enfermería se ven en la necesidad de conocer de antemano los planes curriculares de las instituciones de educación superior de los programas de enfermería, siendo el perfil profesional un pilar fundamental de donde los estudiantes determinan el quehacer esencial de la enfermería y su compromiso con los cambios que demanda la sociedad.

La profesión de enfermería se interesa en las actividades que desarrollan y canalizan sus practicantes, para lograr la promoción y el mejoramiento de la salud y el bienestar de los seres humanos. Como disciplina es un terreno del conocimiento, un cuerpo de conocimientos que evoluciona de manera independiente y tiene una forma individual de interpretar los fenómenos de su competencia: el cuidado y la salud. De aquí que el profesional de enfermería debe seguir el camino con responsabilidad y liderazgo, y como lo afirmaba Nightingale «nadie nos va a regalar un mundo mejor»<sup>24</sup>.

Por lo tanto, debemos evidenciar que estén egresando excelentes profesionales tanto espiritualmente como académicamente para así asegurar el bienestar integro a la sociedad, en el cual se debe integrar en el hacer, saber hacer y saber ser.

---

<sup>22</sup> Acevedo-Gamboa, Fanny Esperanza. Construcción metodológica para la enseñanza de la disciplina de enfermería: aspectos históricos y reflexiones Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo [en línea] 2009, 11 (Enero-Junio) : [fecha

<sup>23</sup> Jara Concha, Patricia Polanco Abello, Olga, Alveal Lagos, María. Percepción del rol profesional de alumnos de enfermería de la Universidad de Concepción, Chile Investigación y Educación en Enfermería [en línea] 2005, XXIII (Septiembre) : [fecha de consulta: 20 de enero de 2012] Disponible en <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105215403005>> ISSN 0120-5307 Pag 4

<sup>24</sup> BURBANO, Consuelo. Una mirada actual de la simbología en enfermería. Colomb. Med. [online]. 2007, vol.38, n.4, suppl.2 [cited 2012-01-18], pp. 105-109 . Available from: <[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-95342007000600012&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-95342007000600012&lng=en&nrm=iso)>. ISSN 1657-9534.

## 5.2 MARCO LEGAL

**5.2.1 Ley 30 de Diciembre 28 de 1992:** La educación superior en Colombia está reglamentada y acreditada por esta ley donde la define como una formación continua en busca de calidad y cumplimiento total de los programas de acuerdo a cada área, proporcionando un aval en el desempeño y garantía de los centros acreditados reflejándose en el desarrollo integral de los estudiantes, aprendiendo a ser autónomo, evolucionando como persona y profesional, por medio de la enseñanza en los distintos niveles del saber para el ejercicio de una actividad determinada brindando a la población una educación de calidad. Fundamentándose en el:

Artículo 9°. Los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte de dichos campos<sup>25</sup>.

**5.2.2 Ley 1188 de 2008:** Es la ley por la cual "se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones"<sup>26</sup>. De acuerdo con la ley, ella expresa los criterios a tener en cuenta en el proceso de acreditación de las instituciones de educación superior en busca de mejoras a nivel nacional de estos centros y a nivel profesional donde se involucra las instalaciones, docentes y estudiantes fomentando la investigación, el pensamiento crítico y los componentes curriculares que favorecen y mejoran el plan de estudios, como se menciona en él:

"Artículo 1: Para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo. El registro calificado es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior; compete al Ministerio de Educación Nacional otorgar el registro calificado mediante acto administrativo debidamente motivado en el que se ordenará la respectiva incorporación en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) y la asignación del código correspondiente"<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup>Ley 30 de Diciembre 28 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, pág. 2, disponible en :[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85860\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85860_archivo_pdf.pdf), mayo- 21-2011.

<sup>26</sup> Ley 1188 de 2008, (abril 25), pág.1. disponible en: <http://ucc.edu.co/normatividad/Documents/Normatividad/ley%201188%20de%2008.pdf>, mayo-06-2011

<sup>27</sup> Ley Numero 1188, 25 abril 2008, pág. 1. disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-159149\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-159149_archivo_pdf.pdf), mayo-06-2011.

Las instituciones de educación superior de alta calidad imparten en el contenido curricular la formación integral de los estudiantes, generando egresados con capacidades de proyección de acuerdo con las necesidades de la sociedad.

**5.2.3 Decreto 1295 del 20 abril del 2010:** “Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008, la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior”<sup>28</sup>.

En este decreto expresa su proceso de registro calificado para la educación superior basándose en el programa y planes curriculares que estos tienen planteados a los estudiantes teniendo en cuenta su misión y visión con el fin de garantizar un buen futuro profesional de enfermería.

De igual manera permite valorar al estudiante teniendo en cuenta los deberes y derechos prevaleciendo la excelente formación, la cual debe estar a cargo personas capacitada con alta calidad de conocimiento, pues esta se encarga de enseñar, corregir, guiar de forma adecuada los laboratorios y seminarios, ya que todos los estudiantes de la salud deben rotar primero por laboratorios experimentales y de forma seguida asistir a su práctica hospitalaria, debe ser un grupo pequeño o adecuado para la docente brindando interacción constante con el estudiante, ya sea en clase magistral o asistencial como lo indica la ley 1164 de 2007 que nos habla del talento humano la cual se basa en el bienestar de las personas.

“Los programas del área de ciencias de la salud deben prever las prácticas formativas, supervisadas por profesores responsables de ellas y disponer de los escenarios apropiados para su realización, y estarán sujetos a lo dispuesto en este decreto, en concordancia con la Ley 1164 de 2007”<sup>29</sup>.

“Para los programas en ciencias de la salud que impliquen formación en el campo asistencial es indispensable la disponibilidad de escenarios de práctica de conformidad con las normas vigentes”<sup>30</sup>.

“Para los programas en el área de la salud que impliquen formación en el campo asistencial, los cupos de matrícula deben estar sujetos a la capacidad autorizada a los escenarios de práctica”<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Ministerios De Educación Nacional, Decreto Número 1295, 20 de Abril del 2010. Pág. 1. Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430\\_archivo\\_pdf\\_decreto1295.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf), abril-22-2011.

<sup>29</sup> Ministerios De Educación Nacional, Decreto Número 1295, 20 de Abril del 2010. Pág. 3. Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430\\_archivo\\_pdf\\_decreto1295.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf), marzo- 06-2011.

<sup>30</sup> Ibit., P. 26

<sup>31</sup>Ibit., P. 26

#### **5.2.4 Ley 266 de 1996 entre las competencias estipuladas de la enfermería:**

Fundamenta el cuidado del individuo, la familia y la comunidad, así mismo genera una visión en una atención de calidad de los servicios de salud. Orienta hacia un óptimo desarrollo de la salud o en la recuperación de la enfermedad tratando a cada individuo como ser único con características, culturas, pensamientos y deseos distintos enmarcado en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, cumpliendo con las competencias establecidas por las políticas nacionales de salud, teniendo en cuenta los procesos disciplinarios, éticos e investigativos donde la enfermería es un ente fundamental para la realización de las actividades por medio de la calidad en las instituciones para el servicio de la comunidad en general. Como se expresa en él:

##### Capítulo I

1. Objeto. La presente Ley reglamenta el ejercicio de la profesión de enfermería, define la naturaleza y el propósito de la profesión, determina el ámbito del ejercicio profesional, desarrolla los principios que la rigen, determina sus entes rectores de dirección, organización, acreditación y control del ejercicio profesional y las obligaciones y derechos que se derivan de su aplicación.

2. Principios de la práctica profesional. Son principios generales de la práctica profesional de enfermería, los principios y valores fundamentales que la Constitución Nacional consagra y aquellos que orientan el sistema de salud y seguridad social para los colombianos<sup>32</sup>.

De esta manera la profesión de enfermería está enmarcada en la búsqueda activa para ayudar a mitigar o solucionar problemas de salud del individuo, familia o comunidad por medio de las habilidades y destrezas adquiridas en la formación de la educación superior de los programas de enfermería que van encaminados en la actualización y el aprendizaje continuo según las necesidades que demanda la sociedad a través de un cuidado de calidad de todas las etapas evolutivas del ser humano.

---

<sup>32</sup> LEY 266 DE 1996,(Enero 25), Diario Oficial No. 42.710, del 5 de febrero de 1996, pág. 1, disponibles en: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley\\_0266\\_1996.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley_0266_1996.html), mayo-13-2011

## 6. METODOLOGÍA

En la investigación sobre tendencias de formación de los programas de enfermería en Colombia, el diseño metodológico describe el tipo de estudio, el área universo, muestra, muestreo, determinación y operacionalización de las variables, el método, técnicas e instrumentos para la recolección de los datos.

### 6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

#### La investigación es Cuantitativa

**Descriptivo:** Porque permite describir las características de las universidades según el currículo y su perfil basado en la recopilación de datos por ende la medición no puede ser fraccionada.

**Prospectiva transversal** teniendo en cuenta que la información a registrar se basa en datos actuales y va un corte de tiempo determinado.

### 6.2 ÁREA DE ESTUDIO

**6.2.1 País:** Colombia.

**6.2.2 Población**

**6.2.3 Colombia:** Ubicado en la zona noroccidente de América latina, su capital es Bogotá, limita al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al noroeste con Panamá, tiene aproximadamente 42.3 millones de habitantes y se divide en 32 departamentos y 6 regiones naturales.

**6.2.3.1 Antioquia:** Localizado en la zona noroccidental del país, su Capital es Medellín, Limita por el Norte con el mar Caribe y los departamentos de Córdoba (franja de territorio en litigio) y Bolívar; por el Este con Bolívar, Santander y Boyacá; por el Sur con Caldas y Risaralda y por el Oeste con el departamento del Chocó y cuenta con una población de 5'761.175 Habitantes. (DANE 2005)

Instituciones:

- Universidad de Antioquia – UDEA (Medellín, Cauca)
- Universidad Pontificia Bolivariana - UPB (Medellín)
- Universidad Católica de Oriente UCO (Medellín)
- Corporación Universitaria Adventista - UNAC (Medellín).

**6.2.3.2 Atlántico:** Localizado en el norte del territorio nacional, en la región Caribe, su Capital es Barranquilla, Limita por el norte y noreste con el mar Caribe, en una extensión aproximada de 90 Km; desde el rompeolas occidental en Bocas de Ceniza, hasta las salinas de Galerazamba. Al este, con el río Magdalena, en una longitud de 105 Km, contados desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta el desprendimiento del Canal del Dique en Calamar; al sur, suroeste y oeste con el departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba, cuenta con una población de 2'370.753 Habitantes (Proyección DANE 2005)

Instituciones:

- Universidad del Norte - UNINORTE (Barranquilla)
- Universidad Simón Bolívar (Barranquilla)

**6.2.3.3 Bolívar:** Localizado al norte del país, en la región de la llanura del Caribe, su Capital es Cartagena, Limita por el por el Norte con el mar Caribe y el departamento del Atlántico, por el Este con el río Magdalena que lo separa de los departamentos del Magdalena, Cesar y Santander, por el Sur con los departamentos de Santander y Antioquia, y por el Oeste con Antioquia, Córdoba, Sucre y el mar Caribe, cuenta con una población de 2'231.165 Habitantes. (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad de Cartagena (Cartagena)
- Corporación universitaria Rafael Núñez (Cartagena)
- Universitaria del Sinú – Elías Bechara Zainum – UNISINU (Cartagena)

**6.2.3.4 Boyacá:** Localizado en el centro del país, en la cordillera oriental de los Andes, su Capital es Tunja, Limita por el Norte con los departamentos de Santander y Norte de Santander, por el Este con los departamentos de Arauca y Casanare, por el Sur con Meta y Cundinamarca, y por el Oeste con Cundinamarca y Antioquia, cuenta con una población de 1'413.064 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC (Tunja)

**6.2.3.5 Caldas:** localizado en el centro occidente de la región andina, su Capital es Manizales, Limita por el Norte con el departamento de Antioquia, por el Este con el departamento de Cundinamarca, por el Sur con los departamentos del Tolima y Risaralda, y por el Oeste con el departamento de Risaralda, cuenta con una población de 1'172.510 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad católica de Manizales - UCM (Manizales)

**6.2.3.6 Cauca:** Localizado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica, Su Capital es Popayán, Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico, cuenta con una población de 1'367.496 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- universidad del cauca (Popayán)

**6.2.3.7 Cesar:** Localizado en el norte del país, en la llanura del Caribe, la Capital es Valledupar, Limita por el Norte con los departamentos de Magdalena y La Guajira, por el Este con la República de Venezuela y el departamento de Norte de Santander, por el Sur con los departamentos de Norte de Santander y Santander, y por el Oeste con los departamentos de Bolívar y Magdalena, cuenta con una población de 1'053.123 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad Popular del Cesar (Valledupar)

**6.2.3.8 Córdoba:** Localizado en el norte del país, en la región de la llanura del Caribe, la Capital es Montería, Limita por el Norte con el mar Caribe y el departamento de Sucre, por el Este con los departamentos de Sucre, Bolívar y Antioquia; por el Sur con el departamento de Antioquia y por el Oeste con el departamento de Antioquia y el mar Caribe, cuenta con una población de 1'396.764 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad de Córdoba(Montería)
- Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum – UNISINU (Montería)

**6.2.3.9 Choco:** Situado en el occidente del país, en la región de la llanura del Pacífico, la Capital es Quibdó, Limita por el Norte con la República de Panamá y el mar Caribe, por el Este con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca, por el Sur con el departamento del Valle de Cauca, y por el Oeste con el océano Pacífico, cuenta con una población de 416.318 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba - UTCH (Quibdó).

**6.2.3.10 Cundinamarca:** Situado en la parte central del país, la Capital es Bogotá, Limita por el Norte con el departamento de Boyacá; por el Este con los departamentos de Boyacá y Meta; por el Sur con los departamentos de Meta, Huila y Tolima, y por el Oeste con el río Magdalena, que lo separa de los departamentos de Tolima y Caldas, cuenta con una población de 2'340.894 habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad nacional de Colombia (Bogotá)
- Universidad de Pamplona – UP (Pamplona)
- Universidad de ciencias aplicadas y ambientales – UDCA (Bogotá)
- Universidad la sabana (Chía)
- Universidad Antonio Nariño (Bogotá)
- Fundación Universitaria Ciencias de la Salud (Bogotá)
- Pontificia universidad Javeriana (Bogotá)
- Universidad de Cundinamarca – UDEC (Girardot)
- Universidad el Bosque (Bogotá)
- Universidad Manuela Beltrán – UMB (Bogotá)
- Escuela colombiana de carreras industriales– ECCI (Bogotá)
- Fundación Universitaria Sanitas (Bogotá)

**6.2.3.11 Huila:** Situado en la parte sur de la región andina, La Capital es Neiva, Limita por el Norte con los departamentos del Tolima y Cundinamarca, por el Este con Meta y Caquetá, por el Sur con Caquetá y Cauca, y por el Oeste con Cauca y Tolima, cuenta con una población de 996.617 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad sur colombiana– USCO (Neiva)

**6.2.3.12 Magdalena:** Situado en el norte del país, en la región de la llanura del Caribe, la Capital es Santa Marta, Limita por el Norte con el mar Caribe, por el este con los departamentos de La Guajira y Cesar, por el Sur y Oeste con el río Magdalena, que lo separa de los departamentos de Bolívar y Atlántico, cuenta con una población de 1'406.126 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad del magdalena – UNIMAG (Santa Marta)
- Universidad cooperativa de Colombia (Santa Marta)



**6.2.3.13 Meta:** Situado en la parte central del país, en la región de la Orinoquia, la Capital es Villavicencio, Limita por el Norte con el departamento de Cundinamarca y los ríos Upía y Meta que lo separan del departamento del Casanare; por el Este con Vichada, por el Sur con el departamento del Caquetá y el río Guaviare que lo separa del departamento de Guaviare; y por el Oeste con los departamentos de Huila y Cundinamarca, cuenta con un población de 772.853 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad de los Llanos (Villavicencio)

**6.2.3.14 Nariño:** Situado en el extremo suroeste del país, en la frontera con la República del Ecuador, la Capital es Pasto, Limita por el Norte con el departamento del Cauca, por el Este con el departamento del Putumayo, por el Sur con la República del Ecuador y por el Oeste con el océano Pacífico, cuenta con una población de 1'775.973 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad mariana (Pasto)

**6.2.3.15 Norte de Santander:** Situado en el noreste de la región andina del país, la Capital es Cúcuta, Limita por el Norte y Este con la República de Venezuela, por el Sur con los departamentos de Boyacá y Santander, y por el Oeste con los departamentos de Santander y Cesar, cuenta con una población de 1'494.219 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad Francisco de Paula Santander – UFPS (Cúcuta)

**6.2.3.16 Quindío:** Ubicado en la parte centro - occidental del país, la Capital es Armenia, Limita por el Norte con los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda, por el Este con el departamento del Tolima, por el Sur con los departamentos de Tolima y Valle del Cauca y por el Oeste con el departamento del Valle del Cauca, cuenta con una población de 612.719 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad del Quindío (Quindío)
- Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt - CUE(Armenia)

**6.2.3.17 Risaralda:** Situado en el centro occidente de la región andina, la Capital es Pereira, Limita por el Norte con los departamentos de Antioquia y Caldas, por el Este con Caldas y Tolima, por el Sur con los departamentos de Quindío y Valle del Cauca y por el Oeste con el departamento de Chocó, cuenta con una población de 1'025.539 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Fundación universitaria del área andina (Pereira)

**6.2.3.18 Santander:** Situado al noreste del país en la región andina, la Capital es Bucaramanga, Limita por el Norte con los departamentos de Cesar y Norte de Santander, por el Este y por el Sur con el departamento de Boyacá y por el Oeste con el río Magdalena que lo separa de los departamentos de Antioquia y Bolívar, cuenta con una población de 2'086.649 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad Industrial de Santander - UIS (Bucaramanga)
- Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB (Bucaramanga)
- Universidad de Santander UDES (Bucaramanga)

**6.2.3.19 Sucre:** Situado en el norte del país, en la región de la llanura del Caribe, la Capital es Sincelejo, Limita por el Norte y Este con el departamento de Bolívar, por el Sur con los departamentos de Córdoba y Bolívar, y por el Oeste con el departamento de Córdoba y el mar Caribe, cuenta con una población de 870.219 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad de Sucre (Sincelejo)

**6.2.3.20 Tolima:** Situado en el centro del país, la Capital es Ibagué, Limita por el Norte con el departamento de Caldas, por el Este con el departamento Cundinamarca, por el Sur con los departamentos de Huila y Cauca y por el Oeste con los departamentos de Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, cuenta con una población de 1'316.053 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad de Tolima. (Ibagué)

**6.2.3.21 Valle del Cauca:** Situado al suroccidente del país, la Capital es Cali, Limita por el Norte con los departamentos de Chocó, Caldas y Quindío; por el Este con los departamentos del Quindío y Tolima, por el Sur con el departamento del Cauca y por el Oeste con el océano Pacífico y el departamento del Chocó, cuenta con una población de 4'532.378 Habitantes (Proyección DANE 2005).

Instituciones:

- Universidad del valle (Cali)
- Universidad Santiago de Cali (Palmira - Cali)
- Unidad central del valle del cauca - UCEVA (Tuluá)
- Universidad libre (Cali)

#### **6.2.4 UNIVERSO**

El universo de esta investigación estuvo conformado por cuarenta y seis (46) universidades públicas y privadas con programas de enfermería de Colombia.

##### **6.2.4.1 MUESTRA**

La muestra estuvo constituida por cuarenta y seis (46) universidades antes mencionadas.

##### **6.2.4.2 MUESTREO**

El tipo de muestreo es no probabilístico, intencional o por conveniencia: ya que se seleccionó de forma directa e intencional la población objeto de estudio, los cuales cumplieron con los criterios de inclusión de la investigación.

#### **6.3 DETERMINACIÓN DE LAS VARIABLES**

**6.3.1** Variable dependiente: Planes curriculares.

**6.3.2** Variable independiente: Perfil profesional enfermero.

#### **6.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (ANEXO B)**

#### **6.5 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

**6.5.1 Método de recolección de la información:** Observación estructurada ya que por medio de cuadros y tablas se clasificó la información apropiada y necesaria para el análisis.

**6.5.2 Técnica:** Se visitó cada página de internet de las universidades seleccionadas, se investigó el perfil profesional, el programa y en algunos casos se mandó correo solicitando alguna información.

**6.5.3 Instrumento:** Se realizarón instrumentos para la recolección de datos los cuales facilitan el análisis de la información. (Anexo **D** Elementos para el estado del arte (Clasificación de las universidades de Colombia públicas y privadas), anexo **E** Elementos para el estado del arte (Clasificación de las universidades de Colombia según título y semestre que cursan), anexo **F** Elementos para el estado del arte (estructura según aéreas), anexo **G** Elementos para el estado del arte (tendencias del perfil del egresado), anexo **H** clasificación de las universidades de Colombia según condición de calidad.

## **6.6 CRITERIOS**

### **6.6.1 Inclusión:**

- Universidades nacionales
- Universidades que cuenten con programas de enfermería.
- Universidades con registro calificado
- Universidades públicas y privadas.
- El pensum y el perfil deben de ser claros en la página de internet de dicha universidad.

### **6.6.2 Exclusión:**

- Universidades que no cuenten con programas de enfermería.
- Universidades que no estén acreditadas con el programa de enfermería
- Universidades con información incompleta en páginas de internet
- Universidades internacionales.

## 7. RESULTADOS

A continuación se mostrarán los resultados obtenidos mediante cuadros y figuras que arrojan la investigación “tendencias de formación de programas de enfermería en Colombia, Tuluá – valle del cauca 2011”

**Cuadro 1. Distribución porcentual según Departamento y su relación con universidades públicas y privadas**

UNIVERSIDADES	FR PÚBLICAS	% PÚBLICAS	FR PRIVADAS	% PRIVADAS	TOTAL FR	TOTAL %
Antioquia	1	2.2 %	3	6.5 %	4	8.7 %
Atlántico	0	0	2	4.3 %	2	4.3 %
Bolívar	1	2.2 %	2	4.3 %	3	6.5 %
Boyacá	1	2.2 %	0	0	1	2.2 %
Caldas	0	0	1	2.2 %	1	2.2 %
Cauca	1	2.2 %	0	0	1	2.2 %
Cesar	1	2.2 %	0	0	1	2.2 %
Córdoba	1	2.2 %	1	2.2 %	2	4.4 %
Choco	1	2.2 %	0	0	1	2.2 %
Cundinamarca	2	4.3 %	10	21.7 %	12	26 %
Huila	1	2.2 %	0	0	1	2.2 %
Magdalena	1	2.2 %	1	2.2 %	2	4.4 %
Meta	1	2.2 %	0	0	1	2.2 %
Nariño	0	0	1	2.2 %	1	2.2 %
Norte de Santander	1	2.2 %	0	0	1	2.2 %
Quindío	1	2.2 %	1	2.2 %	2	4.4 %
Risaralda	0	0	1	2.2 %	1	2.2 %
Santander	1	2.2 %	2	4.3 %	3	6.5 %
Sucre	1	2.2 %	0	0	1	2.2 %
Tolima	1	2.2 %	0	0	1	2.2 %
Valle del Cauca	2	4.3 %	2	4.3 %	4	8.7 %
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>41.6 %</b>	<b>27</b>	<b>58.6 %</b>	<b>46</b>	<b>100%</b>

El cuadro 1. Muestra que del 100 % (46) universidades de Colombia con programas de enfermería según distribución por regiones; el departamento de Antioquia el 2.2% (1) universidad es pública y el 6.5%(3) universidades son privadas para un total de 8.7% (4) universidades; en Atlántico 4.3% (2) universidades son privadas; en la región de Bolívar el 2.2% (1) universidad es pública y el 4.3 % (2) universidades son privadas para un total de 6.5% (3)

universidades; en Boyacá el 2.2 % (1) universidad es pública; en la región de Caldas 2.2% (1) universidad es privada; en el Cauca el 2.2 % (1) universidad es pública; en la región del Cesar el 2.2 % (1) universidad es pública; Córdoba 2.2% (1) universidad es pública y el 2.2% (1) universidad es privada para un total de 4.4% (2) universidades; en la zona del Choco el 2.2% (1) universidad es pública; en Cundinamarca el 4.3 % (2) universidades son públicas y el 21.7 % (10) universidades son privadas para un total de 26% (12) universidades; en la región del Huila el 2.2% (1) universidad es pública; en la zona del Magdalena el 2.2% (1) universidad es pública y el 2.2% (1) universidad es privada para un total de 4.4 % (2) universidades; en la región del Meta el 2.2% (1) universidad es pública; en el departamento de Nariño el 2.2% (1) universidad es privada; en la región de Norte de Santander el 2.2% (1) universidad es pública; en el departamento del Quindío el 2.2% (1) universidad es pública y el 2.2% (1) universidad es privada para un total de 4.4% (2) universidades; en la zona de Risaralda el 2.2% (1) universidad es privada; en el departamento de Santander el 2.2% (1) universidad es pública y el 4.3% (2) universidades son privadas para un total de 6.5% (3) universidades; en el departamento de Sucre el 2.2% (1) universidad es pública; en la región del Tolima el 2.2% (1) universidad es pública y en el departamento del Valle del cauca el 4.3%(2) universidades son públicas y el 4.3% (2) universidades son privadas para un total de 8.6% (4) universidades.

Las universidades públicas según departamento se observa que es de 41.6% (19) universidades y las privadas son 58.6% (27) universidades para un total de 100% (46) universidades analizadas.

**Cuadro 2. Distribución porcentual según universidades públicas y privadas relacionada con la condición de calidad.**

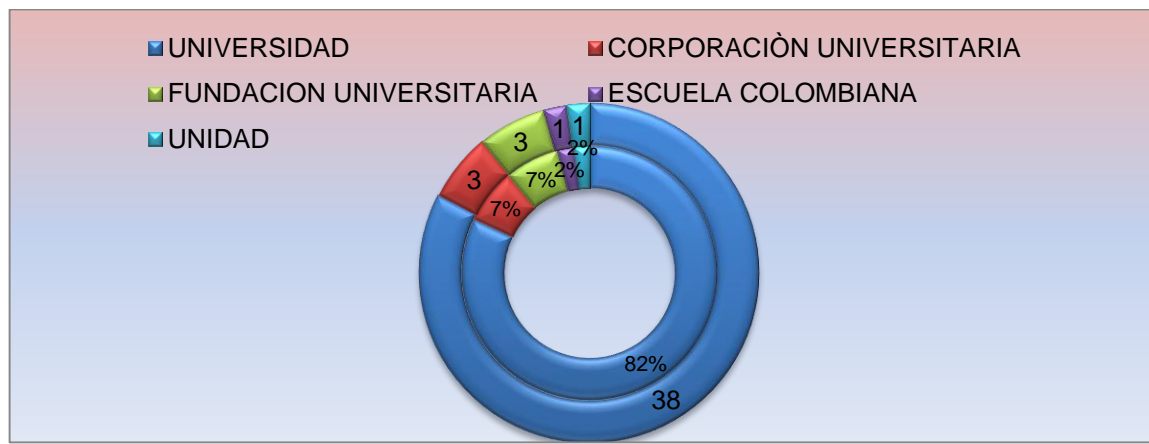
UNIVERSIDADES CONDICION DE CALIDAD	PÚBLICAS		PRIVADAS		TOTAL	
	FR	%	FR	%	FR	%
REGISTRO CALIFICADO	8	17.4%	19	41.3%	27	58.7%
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD	11	23.9%	8	17.4%	19	41.3%
TOTAL	19	41.3%	27	58.7%	46	100%

Cuadro 2. Muestra que del 100 % (46) universidades de Colombia con programas de enfermería el 17.4% (8) universidades son públicas y cuentan con registro calificado, el 41.3% (19) universidades privadas con registro calificado para un

total de 58.7% (27) universidades; el 23.9% (11) universidades públicas cuentan con acreditación de alta calidad y el 17.4% (8) universidades privadas con acreditación de alta calidad para un total de 41.3 (19) universidades.

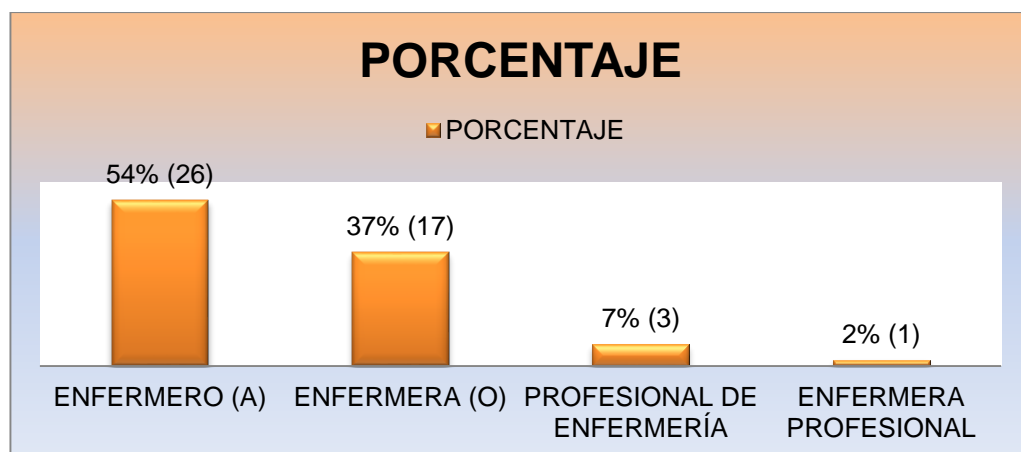
Se observó que hay más universidades privadas 41.3 % (19) que cuentan con el registro calificado y le sigue las universidades públicas 23.9% (11) acreditadas de alta calidad.

**Figura 1. Distribución porcentual según clasificación de nombres de las instituciones de educación superior con programas de enfermería en Colombia.**



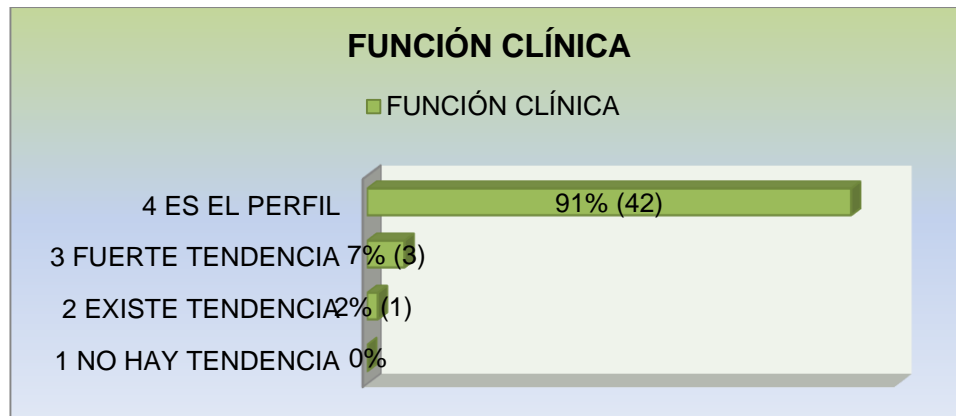
La figura 1. Muestra que del 100 % (46) Universidades de Colombia con programas de enfermería el 82% (38 ) Instituciones de Educacion Superior son nombradas como Universidad, el 7% (3) son nombradas como Fundación Universitaria y Corporación Universitaria, el 2% (1) es nombrada como Unididad y Escuela Colombiana.

**Figura 2. Distribución porcentual según título otorgado al grado.**



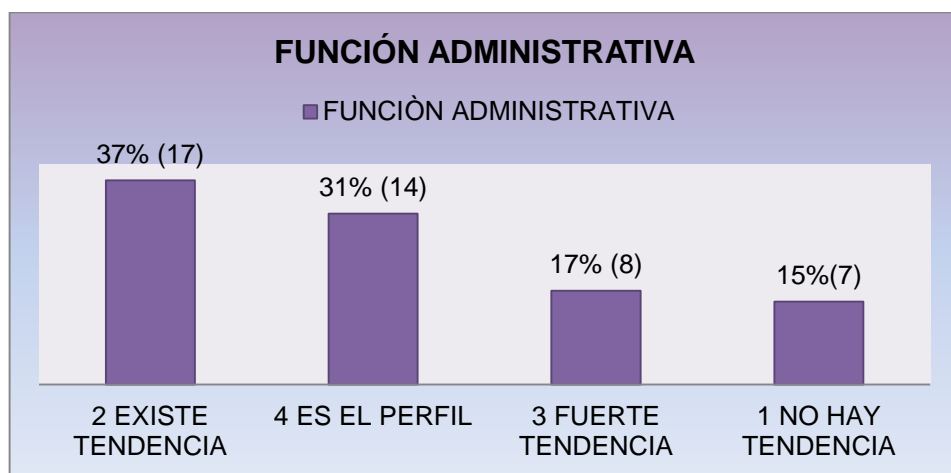
La figura 2. Muestra que del 100 % (46) Universidades de Colombia con Programas de Enfermería, el 54% (25) Universidades otorgan el título de Enfermero (a), el 37% (17) Universidades dan el título de enfermera (o), el 7% (3) Universidades dan el título de Profesional de Enfermería y el 2% (1) Universidad da el título como Enfermera Profesional. Observándose mayor cantidad de título otorgado con enfermero (a).

**Figura 3. Distribución porcentual según perfil del egresado función clínica.**



La figura 3. Muestra que del 100 % (46) Universidades de Colombia con Programas de Enfermería la función clínica se encuentran distribuidas según tendencia así: el 91% (42) universidades es el perfil, el 7% (3) universidades su perfil es de fuerte tendencia, el 2% (1) universidad existe tendencia en el perfil, y el 0% (0) no hay tendencia en función clínica.

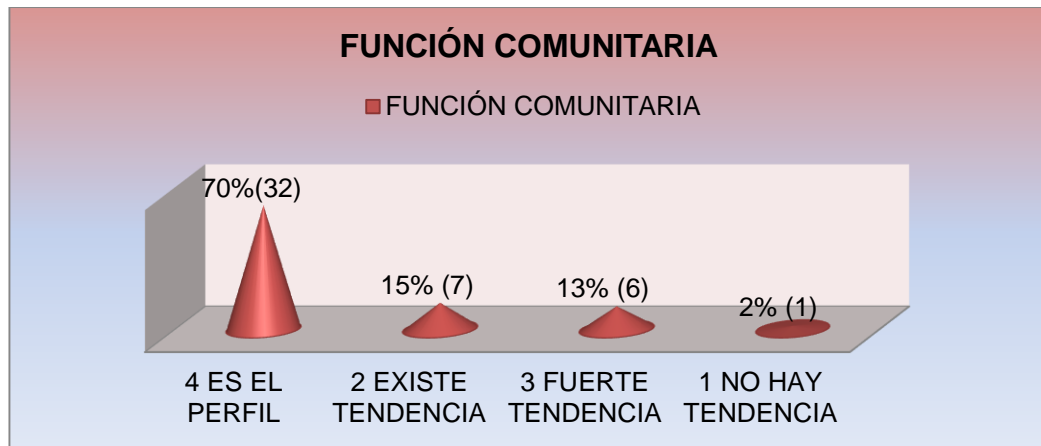
**Figura 4. Distribución porcentual según perfil del egresado con función administrativa**





La figura 4. Muestra que la función administrativa es de 37% (17) Universidades donde existe tendencia en los programas de enfermería de Colombia, el 31% (14) Universidades es el perfil la función clínica, el 17 % (8) Universidades tiene fuerte tendencia en esta función y el 15% (7) Universidades no tienen tendencia clínica para un total de 100% (46).

**Figura 5. Distribución porcentual según perfil del egresado con función comunitaria**



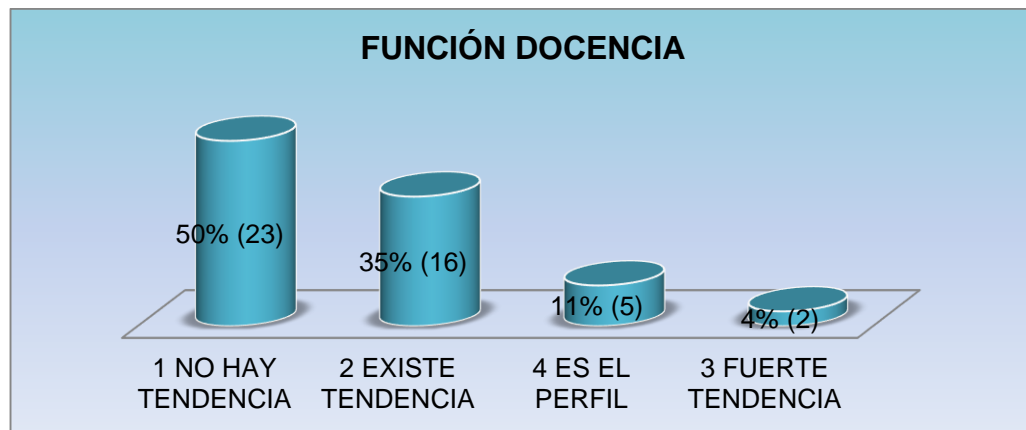
La figura 5. Muestra que la función comunitaria según perfiles de los programas de enfermería en Colombia se encuentran distribuidas por tendencia del 100 % (46) Universidades, el 70% (32) Universidades es el perfil, el 15% (7) Universidades existe tendencia en esta función, 13% (6) Universidades tienen fuerte tendencia y el 2% (1) Universidad no hay tendencia según función clínica.

**Figura 6. Distribución porcentual según perfil del egresado con función de promoción y prevención.**



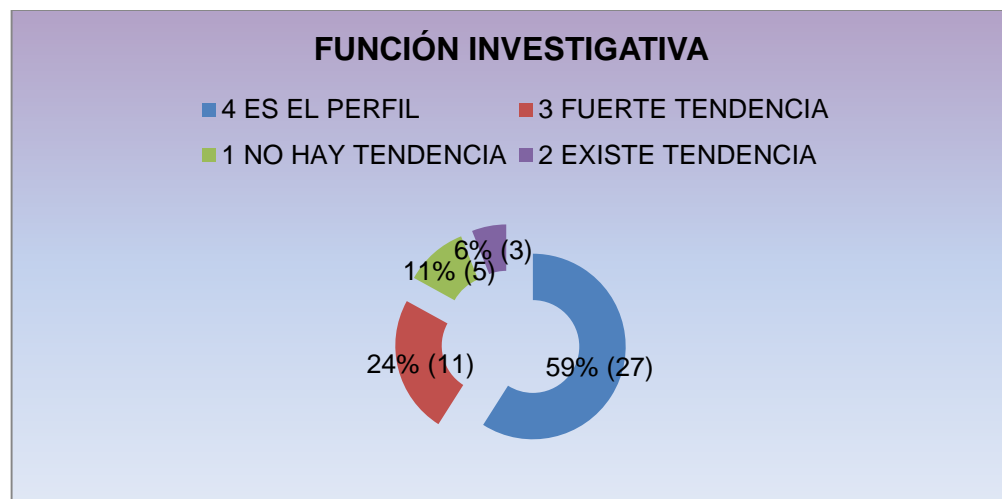
La figura 6. Muestra que del 100 % (46) universidades de Colombia con programas de enfermería según función de promoción y prevención se encuentran distribuidas por tendencia 52% (24) Universidades tienen el perfil, el 24% (11) Universidades existe tendencia, el 22% (10) universidades hay fuerte tendencia y el 2% (1) universidad no hay tendencia en función promoción y prevención de perfiles.

**Figura 7. Distribución porcentual según perfil del egresado con función de docencia**



La figura 7. Muestra que del 100 % (46) universidades de Colombia con programas de enfermería según función docencia el 50% (23) Universidades no hay tendencia, 35% (16) Universidades existe tendencia, el 4% (2) Universidades hay fuerte tendencia, y el 11% (5) Universidades es el perfil en la función de docencia.

**Figura 8. Distribución porcentual según perfil del egresado con función investigativa.**



La figura 8. Muestra que del 100 % (46) universidades de Colombia con programas de enfermería según función investigativa se encuentran distribuidas el 59% (27) universidades es el perfil, el 24% (11) universidades hay fuerte tendencia, el 11% (5) universidades no hay tendencia y el 6% (3) universidades existe tendencia en función investigativa.

**Cuadro 3. Distribución porcentual según coherencia en perfil del egresado y pensum relacionado con las universidades públicas y privadas**

UNIVERSIDADES COHERENCIA	PÚBLICAS		PRIVADAS		TOTAL	
	FR	%	FR	%	FR	%
1. No hay tendencia	2	4%	0	0%	2	4%
2. Existe tendencia	2	4%	2	4%	4	8%
3. Fuerte tendencia	10	22%	16	35%	26	57%
4. Es el perfil	5	11%	9	20%	14	31%
TOTAL	19	41%	27	59%	46	100%

Cuadro 3: Del total de universidades 100% (46), las universidades públicas 41% (19) se distribuye así 4% (2) no hay tendencia y existe tendencia, del 22% (10) fuerte tendencia y 11% (5) es el perfil y del total de universidades privadas 59% (27) se distribuye así 0% (0) no hay tendencia, 4% (2) existe tendencia, 35% (16) fuerte tendencia y 20% (9) es el perfil. Para un total de universidades públicas y privadas de 4% (2) no hay tendencia, 8% (4) existe tendencia, 57% (26) fuerte tendencia y 31% (14) es el perfil.

**Cuadro 4. Distribución porcentual según coherencia en perfil del egresado y pensum relacionado con el número de semestres a cursar en la carrera profesional.**

Nº SEMESTRES COHERENCIA	8		9		10		TOTAL	
	FR	%	FR	%	FR	%	FR	%
1. No hay tendencia	1	2%	0	0%	1	2%	2	4%
2. Existe tendencia	4	9%	0	0%	0	0%	4	9%
3. Fuerte tendencia	11	24%	6	13%	9	20%	26	57%
4. Es el perfil	7	15%	2	4%	5	11%	14	30%
TOTAL	23	50%	8	17%	15	33%	46	100%

**Cuadro 4:** muestra que del total del 100% (46), para un total de universidades que cursan 8 semestres 50% (23), se distribuyen así en un 2% (1) no hay tendencia, 9% (4) existe tendencia, 24% (11) fuerte tendencia, 15% (7) es el perfil, para un total de universidades que cursan 9 semestres 17% (8), no hay tendencia y existe tendencia en un 0% (0), en un 13% (6) es fuerte tendencia, 4% (2) es el

perfil y en universidades que cursan los 10 semestres 33% (15), 2% (1) no hay tendencia, 0% (0) existe tendencia, 20% (9) fuerte tendencia, 11% (5) es el perfil, para un total de numero de semestres y función de coherencia de un 4% (2) no hay tendencia, 9% (4) existe tendencia, 57% (26) fuerte tendencia, 30% (14) es el perfil.

## 8. DISCUSIÓN

A pesar que la educación en Colombia ha ido evolucionando significativamente en las últimas décadas, en su organización, estructura y gestión, se han establecido parámetros legales los cuales se reforman y reestructuran constantemente mejorando el desarrollo de la educación en busca de bases teórico – prácticas para la formación integral, que genere competencias óptimas para el buen desempeño; sin embargo a partir de esto surgen varias inquietudes como los son ¿todas las instituciones de educación superior cumplen con los parámetros legales establecidos? ¿por qué no hay coherencia entre el plan curricular y el perfil profesional que ofertan las instituciones? ¿a qué se debe la desigualdad entre el número de semestres y cátedra dictados durante la formación?. Es fundamental que exista dicha homogeneidad entre las instituciones de educación superior favoreciendo el intercambio estudiantil, homologar materias sin necesidad de sufrir atrasos en su desempeño académico y exista equidad en la educación.

Lo anterior lo fundamenta la Organización Panamericana de la Salud, mediante sus orientaciones para el 2020 donde dicta “la educación de enfermería en América Latina contará con un sistema articulado de formación, que vincule en un continuo los distintos niveles educativos y sea homologable entre países, facilitando las pasantías de estudiantes y los intercambios de académicos e investigadores<sup>33</sup>”.

Igualmente, esta inconsistencia tendrá alguna relación con el aumento significativo de centros educativos, que en su mismo afán de atraer población estudiantil proponen planes curriculares los cuales no son acordes a lo que ofertan en sus programa , en busca de su interés dejando en un segundo lugar la eficiencia profesional, ya que cabe resaltar que la demanda va en aumento, pero las instituciones se encuentran manejando diferentes direcciones que los mismos interpretan como las más apropiadas. Es importante que estos entes encuentren un mismo punto de partida, de tal forma que sugieran y aporten a la sociedad profesionales capaces y aptos a las necesidades del país.

Así mismo, se expresa “En muchos casos se aprecia que el profesional no encuentra en el mercado laboral la respuesta a sus expectativas de formación pues el perfil que le requieren en las instituciones lo deja en desventaja con otros profesionales de su mismo nivel académico o bien es sustituido por personal no profesional<sup>34</sup>”.

De igual modo se afirma, “para la educación y en particular la de profesionales prestadores de servicios en salud como son nuestras enfermeras, es importante

---

<sup>33</sup>Orientaciones para la Educación Inicial de Enfermería en las Américas: hacia el 2020. Óp., pág. 23.

<sup>34</sup> Perfiles de enfermería, subsecretaría de innovación y calidad 2005. Pág. 6. Disponible en: [http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms\\_cpe/descargas/cod\\_perfiles\\_libr.pdf](http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms_cpe/descargas/cod_perfiles_libr.pdf). noviembre- 22- 2011.

entender, conocer y marcar “la tendencia de formación” de acuerdo no sólo con las necesidades socio-laborales, sino también en correspondencia con las necesidades de desarrollo humano y social más allá de lo que se tiene en el presente, para que nuestros egresados promuevan servicios, programas, proyectos y políticas transformadoras, y no para que ejerzan sólo como “enfermeras...bueno... si...bueno” obedecedoras de prescripciones médicas”<sup>35</sup>.

De esta manera la investigación “tendencias de formación de programas de enfermería en Colombia, Tuluá – Valle 2011”, permite obtener información mediante criterios metodológicos donde se encontró que en la actividad académica de los programas de enfermería en Colombia existen diferencias en relación a los perfiles profesionales y los currículos que ofrecen las instituciones de educación superior con programas de enfermería y es allí donde el estudiante desarrolla una formación del ser, hacer y saber hacer de enfermería heterogéneo lo cual se ve reflejado en los siguientes resultados relevantes; del 100% (46) universidades el 30% (14) se evidencia que existe una coherencia exacta entre el perfil del egresado y el pensum, lo que demuestra que en más de la mitad de las instituciones no se haya una relación completa entre el perfil profesional y el plan curricular, ya que esta relación debe ser en un 100%; que las instituciones de educación superior con programas de enfermería 59% (27) universidades son privadas y las demás públicas, lo cual hace que las personas de nivel socioeconómico medio y bajo se les dificulte acceder a aquellas instituciones.

De igual modo el profesional de enfermería centra su formación académica en cuatro funciones básicas (clínica, comunitaria, administrativa, promoción y prevención) las cuales lo convierten en una persona competitiva para el mundo laboral, donde se halló los siguientes datos:

En la función clínica se encontró con una tendencia muy fuerte, es el perfil profesional en un 91% (42) universidades de Colombia concibiendo así el papel de enfermería en la realización a través de la práctica y la organización de los servicios hospitalarios para desempeñar las acciones y suplir las necesidades que los usuarios no pueden realizar en algún momento de su ciclo vital.

La función comunitaria el 70% (32) universidades es el perfil, elemental en el ejercicio de enfermería integrando los conceptos y metodologías en la salud pública para mejorar, fomentar o recobrar la salud de los individuos específicos de una comunidad donde la epidemiología ayuda al diagnóstico de las necesidades de los usuarios de la zona urbana y rural.

---

<sup>35</sup> Tendencias de la investigación en Enfermería, Artículo de investigación científica y tecnológica, Repertorio de Medicina y Cirugía. Vol. 18 N° 2 2009 pág. 91-92. Disponible en <http://repertorio.fucsalud.net/repertorio/pdf/vol18-02-2009/90-96.pdf>. enero-19-2012

En la función administrativa el 37% (17) universidades existe tendencia, es importante en el fortalecimiento de esta función en las universidades con programas de enfermería en Colombia, ya que es una parte fundamental en la enfermería porque es el enfermero el encargado de direccionar todo un servicio o áreas en su conjunto con el recurso humano y material concurrendo en los procesos hacia la realización de actividades que permite aprovechar la capacidad y esfuerzos de todos los integrantes de una organización dirigiéndolos racionalmente hacia el logro de unos objetivos comunes, para la prestación de los servicios de salud a los pacientes con calidad.

Así mismo en la función de promoción y prevención se encontró que el 52% (24) universidades es el perfil, demostrando una tendencia fuerte, ya que las instituciones están adoptando aquel contenido que proporciona cuidados a la comunidad, los medios para mejorar la salud de la población, aun así es importante fortalecer esta función como lo ratifica la ley 1438 del 19 de enero del 2011 donde la promoción y prevención entra en incorporación del fortalecimiento del sistema general de seguridad social en salud, respaldando el desarrollo de la participación de la sociedad en los programas de promoción de la salud donde se requiere de ciertas condiciones de vida saludables que se logra a través de la educación en salud, enmarca condiciones higiénicas, alimentos básicos y todo lo que rodea a las personas en una comunidad y prevención de las enfermedades en la que se conceptúa que ésta tiene que ver con el bienestar de la población, se relaciona con el riesgo de enfermar, por lo tanto, sus acciones se encaminan a la identificación de los problemas de salud y a la intervención de sus causas.

En la función docencia el 50% (23) universidades no hay tendencia, este es un hallazgo inquietante, en donde los centros de educación superior con programas de enfermería deben fortalecer esta función porque a través de los tiempos la formación de las generaciones van en búsqueda del conocimiento, representando para enfermería un gran reto en la docencia generando una renovación constante en función a los cambios en la disciplina tecno-científicos, en el cual se preocupa por el bien fundamental de la humanidad justificada en un ejercicio colectivo y ético.

En la función investigativa el 59% (27) universidades es el perfil profesional en enfermería, para contribuir al desarrollo competente y el mejoramiento de la salud de la población divulgando y aplicando los métodos investigativos a fin de contribuir a mejorar la atención de la salud, la atención integral en enfermería y el desarrollo profesional.

Como se observa las instituciones de educación superior aun presentan vacíos en las funciones básicas que deben ofrecer y otorgar a la población estudiantil, evidenciándose espacios en el plan de estudios acorde a las condiciones del perfil, donde no se generan las competencias descritas, las que se buscan en términos del saber profesional.

De esta manera los programas deberían buscar una coherencia en la integración de los componentes académicos de las instituciones de educación superior en Colombia con el perfil profesional permitiendo el intercambio estudiantil, la competitividad profesional de calidad, las aptitudes que definen su participación en la atención de los individuos sanos o enfermos en un medio hospitalario o comunitario; la igualdad de condiciones para la búsqueda de oportunidades de empleo, así como las funciones clasificadas en asistenciales, administrativas, docentes y de investigación que pueden ser inherentes o adjetivas acatando la prioridad que tienen para cada uno de los niveles hospitalarios.

Por lo tanto en los resultados obtenidos hubo diferentes hallazgos que de manera significativa demostró las diferencias en las que aún se encuentran las instituciones que ofertan el programa de enfermería en Colombia, datos que reflejan la existencia que hay entre el complemento del plan académico y el perfil profesional en todas las funciones clínica, administrativa, docencia, investigación, promoción y prevención, instituciones que forman a los estudiantes de manera crítica frente a las distintas situaciones que deben enfrentar como profesionales en el rango de la salud y aquellas que tienen una tendencia muy marcada hacia la gerencia del cuidado de enfermería.

Aún así, hubo otros datos muy generales los cuales no permiten visualizar la coherencia con el plan de estudios, proponen perfiles muy marcados pero estos no son respaldados por su currículo, omiten asignaturas básicas del pensum para responder al perfil profesional de manera compleja y completa, otras en donde la docencia y en la parte administrativa aún se quedan cortas frente a las necesidades en este aspecto para el estudiante.

Igualmente se identificó el número de semestres que maneja cada centro educativo, reflejándose diferencias en este aspecto, algunas optan por 8, 9 y 10 semestres respectivamente, ¿acaso esto pone en desventaja un estudiante con otro? ¿Un egresado obtiene los conocimientos mínimos para laborar en cualquier región del país? ¿Se hace más denso o agotador enfrentarse a 8 semestres de estudio que aquellas de 10?, estos interrogantes arroja datos de suma importancia, ya que aquellas instituciones que ofertan 8 semestres 15% (7) son las que mayor relación tiene el binomio perfil – currículo, lo que cabe resaltar, pues debido a esto se podrá decir que estas instituciones integran aún más sus asignaturas, sin interpretarlo como que hay desventajas entre uno y otros, si no que aun con esta variabilidad cubren las mismas funciones básicas.

Esto lo confirma el proyecto ECAES y ACOFAEN que durante una revisión fijada a las regiones de Colombia describen “A nivel del plan de estudios se logran estas intencionalidades formativas con planes de estudio que si bien varían en su duración (ocho y diez semestres) y en la forma de organización, en todos se encuentran los componentes básicos definidos para la formación del profesional



de enfermería en Colombia y para el desarrollo de las competencias básicas y fundamentales”<sup>36</sup>.

De igual forma, se hallan las instituciones que cuentan con registro calificado y aquellas que van más allá y ahora cuentan con la acreditación de alta calidad, demostrándose que en un 23.9% (11) de las universidades públicas cuentan con dicha acreditación contando con una gran ventaja en cuanto a proyección y formación competente.

Nuevamente lo menciona el marco de fundamentación conceptual en su caracterización de la formación profesional en Colombia: en éste período se ha dado un movimiento en torno a la búsqueda de calidad en los programas e instituciones de educación superior, causada como ya se indicó por la alta oferta educativa existente. En este movimiento Nacional, ACOFAEN ha impulsado los procesos de acreditación voluntaria de los programas de enfermería a través tanto de la definición de una política de calidad para sus facultades miembros, como de acciones de capacitación llevadas a cabo en procesos de cooperación con entidades gubernamentales. La meta propuesta de programas acreditados para 2003, se cumplió en un 37%, con la acreditación de 8 programas de enfermería<sup>37</sup>.

Por otro lado, a lo que respecta a nivel regional, el Valle de Cauca cuenta con 4 universidades, donde los profesionales de enfermería tienen mayor probabilidad a nivel del mismo departamento de crear un impacto mayor y horizontes de futuro laboral positivo hacia la gran demanda de estudiantes a los programas de enfermería en estas universidades.

Finalmente se demuestra los vacíos que aún se vivencia en los programa de enfermería, el cual se debe someter a unas cuantas modificaciones beneficiando a quienes acceden a esta plataforma, mejorando y proponiendo planes educativos que permitan una mayor movilización de estudiantes, respondiendo a las necesidades de la sociedad y marcando una tendencia entre pares que permita una masificación de igualdad.

---

<sup>36</sup> Exámenes de estado de calidad de la Educación Superior en Enfermería – ECAES. Marco de fundamentación conceptual y especificaciones de prueba. Bogotá, D.C. mayo de 2004. Pág. 25. Disponible en: <http://www.acofaen.org.co/catalogo/docs/MARCO%20DE%20FUNDAMENTACION%20ECAES%20ENFERMERIA.pdf>. Enero – 23- 2012.

<sup>37</sup> *Ibíd.* Pag.12-13

## 9. CONCLUSIONES

Según los resultados de la presente investigación muestra que:

- Los programas de enfermería en Colombia que cuentan con registro calificado, son en total 56, sin embargo 46 universidades cumplieron con los requisitos establecidos según los criterios de inclusión; de estas se observaron más universidades privadas 59% (27) que públicas 41% (19). De las cuales la mitad 8 semestres 50% (23) y salen con título de enfermero un 54% (25).
- En cuanto a los resultados obtenidos según el departamento se encuentran más universidades con programas de enfermería en Cundinamarca y no se encuentra ninguna universidad con programa de enfermería en Guajira, Arauca, Casanare, vichada, Guainía.
- Se concluye que hay más universidades privadas que cuentan con mejor condición de calidad en cuando al registro calificado 41.3% (19) y las públicas cuentan con mejor acreditación de calidad 23.9% (11).
- Se puede observar que hay más universidades privadas que públicas y relacionado con el perfil del egresado y el pensum hay mayor coherencia en las universidades privadas con un total de 59% (27) y universidades públicas 41% (19).
- Se observa que del 100% (46) universidades, el 50% (23) universidades cursan 8 semestres, donde el 24% (11) universidades tienen fuerte tendencia en la coherencia entre el perfil profesional y el plan curricular; el 20% (9) universidades tienen fuerte tendencia en la coherencia y cursan 10 semestres; el 13 % (6) universidades tiene fuerte tendencia en su coherencia y cursan 9 semestres.
- En el valle del cauca se encuentran solo 4 universidades con programas de enfermería 2 públicas y 2 privadas, ubicadas en Cali, Palmira y Tuluá por lo cual se tiene mejor cobertura en estas universidades en cuanto a la cantidad de estudiantes, permitiendo el convenio con hospitales o clínicas para las prácticas y mayor facilidad de empleo para el egresado.
- El resultado de la evaluaciones impacto en cuanto a la función clínica, comunitario e investigativa muestra que está en un enfoque mayor en relación con la función de docencia, promoción y prevención evidenciándose poca profundización.
- La coherencia en relación con el plan curricular y perfil del egresado se observa tendencia baja; cuando el perfil debería coincidir en un 100% con el plan

curricular, ya que es allí donde se ve reflejado el futuro profesional se centra el interés del estudiante al conocer el perfil profesional enfermero.

- En el futuro se espera la concordancia en el plan curricular y el pensum por ende que incrementen las materias que estén bien enfocadas a la profesión de enfermería.
- El trabajo permitió tener un conocimiento más amplio acerca de cómo funcionan las universidades de Colombia con programas de enfermería en relación con el nivel académico (en las asignaturas clínica, administrativas, docencia, comunitaria, promoción y prevención, humanístico, idiomas) y en poder revisar, conocer y analizar el perfil profesional y el pensum de las universidades que cumplían con los criterios; y darnos cuenta que la Unidad Central Del Valle Del Cauca está bien acreditada - piensan y hacen un esfuerzo por mejorar y así egresar excelentes profesionales.

## **10.RECOMENDACIÓN**

### **10.1 A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON PROGRAMA DE ENFERMERÍA.**

- Hacer enfoque por igual en el currículo hacia el área clínico, administrativo, comunitario, docencia, ético, promoción y prevención, los cuales mejoren la educación del futuro profesional.
- Establecer una mayor coherencia entre los planes educativos en relación con el perfil profesional que proponen, mejorando la tendencia para que estos coincidan, de tal manera que se fortalezcan y se alcance una mejor competitividad.
- Es importante para los estudiantes de enfermería de Colombia que se logre unificar la cantidad de créditos y las asignaturas que son el pilar de la carrera para así homologar materias sin necesidad de atrasarse e intercambiar estudiantes a nivel regional y nacional.
- Es necesario unificar los planes académicos, ya que los egresados tendrán las mismas oportunidades laborales y existirá una igualdad entre ellos.

### **10.2 A LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA.**

- Que la universidad inicie con la implementación de aquellas materias que permita fortalecer el perfil profesional en relación con el pensum.
- Que desde primer semestre los estudiantes reciban información acerca del perfil que va a desarrollar, así se fortalece el sentido de pertenencia con la carrera y la universidad.
- Mejorar las áreas de laboratorio y sus equipos, que permita al estudiante realizar simulacros de procedimientos invasivos, de igual forma explorar y profundizar en aquellas investigaciones de carácter científico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ACEVEDO-GAMBOA, Fanny Esperanza. 2009. "Construcción metodológica para la enseñanza de la disciplina de enfermería: aspectos históricos y reflexiones". Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo, pp. 53-66. Enero-junio
2. ARISTIZABAL Magnolia. Aproximación crítica al concepto de currículo, Enero-Junio de 2005. pág. 3. Disponible en: <http://revista.iered.org/v1n2/pdf/maristizabal.pdf>, mayo-27-2011
3. CAMPUS villa del socorro, la academia al servicio de la vida – universidad de pamplona, Disponible en: [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home\\_1/recursos/facultades/salud/01062009/enfermeria.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/facultades/salud/01062009/enfermeria.jsp) julio-11-2011.
4. Corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt, disponible en: [http://www.cue.edu.co/main-pagina-id\\_sub-15.htm](http://www.cue.edu.co/main-pagina-id_sub-15.htm), julio-22-2011.
5. DURAN – DE VILLALOBOS, María Mercedes. 2001 "Enfermería, Desarrollo teórico e investigativo". Facultad de Enfermería Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2001. P. 45-49. Julio-12-2011.
6. DAZA LESMES, Javier. Renovación curricular en programas de ciencias de la salud y su impacto en las prácticas pedagógicas de los profesores Revista Ciencias de la Salud [en línea] 2010, 8 (Enero-Abril) : [fecha de consulta: 5 de julio de 2011], pág. 72-73 Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=56216305007>> ISSN 1692-7273
7. Desempeño profesional de los egresados del programa de enfermería de la universidad de caldas y su relación con la ley de seguridad social en salud y con el perfil de formación (Manizales 1995-2004).Disponible en:[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75772007000100008&lang=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772007000100008&lang=pt) . julio-13-201.
8. Donde estudiar, Disponible en: <http://www.dondeestudiar.org/2010/09/universidades-de-colombia-ordenadas-por.html>
9. Escuela Nacional de la Salud Pública .Perfiles profesionales, funciones y competencias del personal de Enfermería en Cuba. Pág. 3.Disponible internet en línea. [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20\\_1\\_06/ems02106.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20_1_06/ems02106.pdf). junio-22-2011
10. ECHEVERRI, Jiménez. López Vélez, Beatriz. y otros, el currículo universitario.

11. Fundación universitaria del área andina, disponible en: <http://www.funandi.edu.co/funandi/index.php/es/programas-profesionales/enfermeriajulio11-2011>
12. GUZMÁN AGUILAR, Ana. Las competencias: otra mirada a la formación universitaria de la enfermería Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación [en línea] 2010, 10 (Enero-Abril) : [fecha de consulta: 6 de julio de 2011] Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=44713068016>>ISSN. pag. 2.
13. HARRISON, lynda et al. competencias en investigación para diferentes niveles de formación de enfermeras: una perspectiva latino americana. Cienc. enferm. [online]. 2005, vol.11, n.1 [citado 2011-07-13], pp. 59-71. Disponible en: <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532005000100007&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532005000100007&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0717-9553. doi: 10.4067/S0717-95532005000100007.julio-13-2011
14. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. Currículo. Pág. 2. Disponible en : [http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=186&Itemid=238&limit=1&limitstart=1](http://www.icfes.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=186&Itemid=238&limit=1&limitstart=1), mayo-24-2011
15. LEON ROMAN, Carlos Agustín. Los problemas profesionales generales de enfermería en el diseño curricular. Rev Cubana Enfermer [online]. 2005, vol.21, n.1 [citado 2011-07-13], Disponible en: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03192005000100008&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192005000100008&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0864-0319. julio-13-2011
16. Ley 911 de 2004, Diario Oficial No. 45.693 de 6 de octubre de 2004. Disponible en: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-105034\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-105034_archivo_pdf.pdf), febrero-25-2011
17. ley 30 de Diciembre 28 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, pág. 2, disponible en : [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85860\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85860_archivo_pdf.pdf), mayo-21-2011
18. Ley 1188 de 2008, (abril 25), pág.1. Disponible en: <http://ucc.edu.co/normatividad/Documents/Normatividad/ley%201188%20de%202008.pdf>, mayo-06-2011
19. Ley Numero 1188, 25 abril 2008, pág. 1. Disponible en: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-159149\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-159149_archivo_pdf.pdf), mayo-06-2011.
20. LEY 266 DE 1996, (Enero 25), Diario Oficial No. 42.710, del 5 de febrero de 1996, pág. 1, Disponibles en:

- [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley\\_0266\\_1996.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1996/ley_0266_1996.html), mayo-13-2011.
21. MARTÍNEZ G. Andrés, Toda Colombia es mi pasión, Disponible en: <http://www.todacolombia.com/infocolombia.html>, marzo- 06 – 2011.
  22. MARTÍNEZ G. Andrés, división política y administrativa en Colombia, Disponible en: <http://www.todacolombia.com/departamentos/antioquia.html>, marzo- 06 – 2011.
  23. Ministerio de Educación Nacional. Currículo. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>, junio-21-2011
  24. Ministerios De Educación Nacional, Decreto Número 1295, 20 de Abril del 2010. Pág. 6. Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430\\_archivo\\_pdf\\_decreto1295.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf), marzo- 06-2011.
  25. NUÑEZ, Rafael, corporación universitaria Rafael Núñez, Disponible en, [http://www.curn.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=115&Itemid=128](http://www.curn.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=115&Itemid=128), marzo- 06-2011.
  26. Organización Panamericana de la Salud, Washington, Orientaciones para la Educación Inicial de Enfermería en las Américas: hacia el 2020 – Documento en proceso de elaboración. OPS/OMS. HSS/HR/Enf. Washington, 24 de Septiembre de 2007 – V9, Disponible en :<http://www.eean.ufrj.br/aladefe/orientaciones.pdf>, marzo-18-2011
  27. Perfiles de enfermería, subsecretaria de innovación y calidad 2005. Pág. 6. Disponible en: [http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms\\_cpe/descargas/cod\\_perfiles\\_libr.pdf](http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms_cpe/descargas/cod_perfiles_libr.pdf) f. noviembre- 22- 2011.
  28. Sandoval a. Edgar, facultad de ciencias de la salud, Disponible en: [http://www.uceva.edu.co:8083/salud/index.php?option=com\\_content&view=article&id=16&Itemid=35](http://www.uceva.edu.co:8083/salud/index.php?option=com_content&view=article&id=16&Itemid=35) julio11-2011
  29. Tendencias de la investigación en Enfermería, Artículo de investigación científica y tecnológica, Repertorio de Medicina y Cirugía. Vol. 18 N° 2 2009 pág. 91-92. Disponible en <http://repertorio.fucsalud.net/repertorio/pdf/vol18-02-2009/90-96.pdf>. enero-19-2012
  30. TOBON Sergio, aspectos básicos de la formación basada en competencias, Bogotá: Instituto Cife.ws, 2008, pág. 4.
  31. Universidad industrial del Santander, Disponible en: <http://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/salud/escuelas/enfermeria/programasAcademicos/enfermeria/planEstudios.html> julio-11-2011.
  32. Universidad del Santander sede Cúcuta, Disponible en: <http://portalcucuta.udes.edu.co/ProgramasdePregrado/Facultades/FacultaddeCienciasdeSalud/Enfermer%C3%ADa/tabid/94/Default.aspx> julio 11-2011.

33. Universidad del norte – programa de enfermería, Disponible en: <http://www.uninorte.edu.co/programas/contenido.asp?ID=5&PP=S8>, julio – 11 – 2011.
34. UV Media, Disponible en: [http://uvsalud.univalle.edu.co//index.php?option=com\\_content&task=view&id=57&Itemid=26&categoria=Pregradosjulio-11-2011](http://uvsalud.univalle.edu.co//index.php?option=com_content&task=view&id=57&Itemid=26&categoria=Pregradosjulio-11-2011)
35. Universidad libre seccional Cali enfermería, Disponible en: <http://www.unilibrecali.edu.co/programa-enfermeria/julio11-2011>
36. Universidad de sucre, Disponible en: [http://200.26.134.109:8092/unisucre/hermesoft/portal/home\\_1/htm/cont0.jsp?rec=not\\_292.jspjulio-11-2011](http://200.26.134.109:8092/unisucre/hermesoft/portal/home_1/htm/cont0.jsp?rec=not_292.jspjulio-11-2011)
37. Universidad del Quindío , Disponible en: [http://as1.uniquindio.edu.co/fac/salud/index.php?option=com\\_content&view=article&id=163&Itemid=2julio11-2011](http://as1.uniquindio.edu.co/fac/salud/index.php?option=com_content&view=article&id=163&Itemid=2julio11-2011)
38. Universidad de los llanos, Disponible en: [http://web.unillanos.edu.co/new/index.php?option=com\\_content&view=article&id=197](http://web.unillanos.edu.co/new/index.php?option=com_content&view=article&id=197).
39. Universidad cooperativa de Colombia, Disponible en: <http://www.ucc.edu.co/bucaramanga/Paginas/Enfermeria.aspxjulio11-2011>.
40. Universidad metropolitana, Disponible en: [http://www.unimetro.edu.co/umb/hermesoft/portallG/home\\_4/recursos/general/09062011/enfermeria.jsp](http://www.unimetro.edu.co/umb/hermesoft/portallG/home_4/recursos/general/09062011/enfermeria.jsp), julio – 11 - 2011
41. Universidad de Cartagena, Disponible en: <http://www.unicartagena.edu.co/enfermeria/enfermeria.htm#MISIÓN>, julio – 11 – 2011.
42. Universidad Santiago de Cali, Disponible en: <http://www.usc.edu.co/salud/index.php/proyecto-educativo-de-enfermeria-julio11-2011>.
43. Universidad autónoma de Bucaramanga, Disponible en: <http://unab.edu.co/portal/page/portal/UNAB/programas-academicos/enfermeria?programa=ENFjulio-11-2011>
44. URBINA Laza, Omayá. OTERO, Ceballos Marta. Tendencias actuales en las competencias específicas de Enfermería. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana Cuba
45. Volumen 10, número 1, pág. 19, año 2010, issn 1409 – 4703.
46. V. santa Elena, universidad del Tolima, Disponible en: [http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home\\_1/htm/cont0.jsp?rec=not\\_14355.jspjulio11-2011](http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home_1/htm/cont0.jsp?rec=not_14355.jspjulio11-2011)
47. Zainúm, Elías Bechara universidad del sinu, Disponible en: <http://www.unisinu.edu.co/pregrado/enfermeria.php> julio - 11 - 2011



A  
N  
E  
X  
O  
S

## ANEXO A. PRESUPUESTO

DESCRIPCION	VALOR/MES	VALOR POR MES DE INVESTIGACION
<b>RECURSO HUMANO</b>		
Investigadores	50.000	500.000
<b>MATERIALES FISICOS</b>		
Computador + Internet	60.000	720.000
papelería	4.000	48.000
fotocopias	20.000	240.000
impresiones	40.000	480.000
<b>VIATICOS</b>		
3para asesoría	10.000	120.000
<b>TOTAL</b>	<b>634.000</b>	<b>3.108.000</b>

## ANEXO B. CATEGORIZACION DE VARIABLES

Categoría	Definición o concepto	Dimensión	Definición concepto	Indicador	Definición Operacional	Nivel de Medición
Currículo	Es el conjunto de planes de estudio o programas que contribuyen a la formación integral del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>componente básico.</li> </ul>	<p>Son las principales asignaturas de formación establecidas en el plan de estudios que comprenden y se enfocan en proporcionar conocimientos específicos de acuerdo al título y propósito de la carrera.</p> <p>Integrada por dos espacios curriculares</p> <p><b>Componente Biológico:</b> Ciencias que estudian y comprenden el organismo humano.</p> <p><b>Componente Humanístico:</b> Conjunto de</p>	% de universidades que tengan componente básico (componente biológico y componente humanístico – social), profundización y flexible.	# De universidades que tengan componente básico (componente biológico y componente humanístico – social), profundización y flexible.	Nominal

			<p>conocimientos que aportan al estudiante los elementos conceptuales para brindar un cuidado humanizado.</p>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente de profundización</li> </ul>	<p>Proporciona al estudiante ampliar su conocimiento de manera más compleja sobre dicho tema de interés.</p>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente flexible.</li> </ul>	<p>Proporciona al estudiante experiencias de aprendizaje libre ya sea de ampliar su conocimiento en lo teórico, lo práctico, Investigativo o aspectos vocacionales.</p>			

<p>Perfil de enfermería</p>	<p>Son Cualidades que de acuerdo a los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores le permiten al profesional asumir las actitudes y competencias requeridas con responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Función Clínica con tendencia.               <ul style="list-style-type: none"> <li>1no hay tendencia.</li> <li>2existe tendencia.</li> <li>3 fuerte tendencia.</li> <li>4es el perfil.</li> </ul> </li> <li>• Función administrativa               <ul style="list-style-type: none"> <li>Tendencia.</li> <li>1no hay tendencia.</li> <li>2existe tendencia.</li> <li>3 fuerte tendencia.</li> <li>4es el perfil.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Es la que apoya al individuo en la conservación de su salud.</p> <p>Es lograr que el trabajo requerido para el cuidado del paciente sea adecuada y gerencie bien los recursos del sitio donde se labora.</p>	<p>% de currículos que tengan una función clínica, administrativa, comunitaria, docencia, función pública e investigativa en el momento de llenar los formatos con tendencia de formación 1,2,3 o 4</p>	<p># de currículos que tengan una función clínica, administrativa, comunitaria, docencia, función pública e investigativa en el momento de llenar los formatos con tendencia de formación 1, 2,3 o 4.</p>	<p>ORDINAL</p>
-----------------------------	---	--	---	---	---	----------------

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Función comunitaria Tendencia. 1no hay tendencia. 2existe tendencia. 3 fuerte tendencia. 4es el perfil.</li> <li>• docencia (integración coherente) Tendencia. 1no hay tendencia. 2existe tendencia. 3 fuerte tendencia. 4es el perfil.</li></ul>	<p>Conjunto de conocimientos y habilidades que se aplican en la atención de las necesidades sanitarias de la comunidad en su medio normal.</p> <p>Es la capacidad para transmitir una serie de conocimientos a otras personas. principalmente personal a cargo</p>			
--	--	---	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"><li>• función publica Tendencia. 1no hay tendencia. 2existe tendencia. 3 fuerte tendencia. 4es el perfil.</li></ul>	Es la promoción y prevención de las enfermedades			
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Función investigativa Tendencia. 1: No hay tendencia. 2: Existe tendencia. 3: Fuerte tendencia. 4: Es el perfil.</li></ul>	Es un proceso formal y sistemático de pensar que emplea instrumentos y procedimientos especiales con miras a la resolución de problemas.			

## ANEXO C. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.
Selección del tema.													
Revisión del tema													
Organización del anteproyecto teórico.													
Recolección de datos													
Asesora													
Directora													
Organización del proyecto													
Diseño y elaboración de las graficas													
Análisis de resultados													
Discusión de resultados													
Elaboración de resumen, conclusiones													





CONVENCIONES

Actividad planeada realizada.

Actividad planeada no realizada.

Actividad no planeada, realizada.





**ANEXO F. ELEMENTOS PARA EL ESTADO DEL ARTE (ESTRUCTURA SEGÚN ÁREAS)**

Universidad:	NOMBRE OTORGADO A LA TITULACIÓN				
<b>Estructura por Áreas</b>					
Formación básico General					
humanístico social					
Ciencias biológicas					
Formación básico profesional					
Formación disciplinar					
Formación flexible					
Integración					
Profundización					
Línea de investigación					

**ANEXO G. ELEMENTOS PARA EL ESTADO DEL ARTE (TENDENCIAS DEL PERFIL DEL EGRESADO)**

ELEMENTO PARA TENDENCIAS DE ENFERMERÍA							
UNIVERSIDAD CONSULTADA							
Perfil del egresado	Función Clínica	Función administrativa	Función comunitaria	Promoción y prevención	Función docente	Función investigativa	Integración coherente (coherencia)

Valorar la información:

1: No hay tendencia 2: Existe tendencia 3: Fuerte tendencia 4: Es el perfil

**ANEXO H. CLASIFICACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA SEGÚN CONDICIÓN DE CALIDAD.**

UNIVERSIDAD	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITADA DE ALTA CALIDAD